

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

LA FLORA AMERICANA EN LA HISTORIA DE LAS ISLAS CANARIAS

AUTOR: CARLOS GONZÁLEZ MATOS

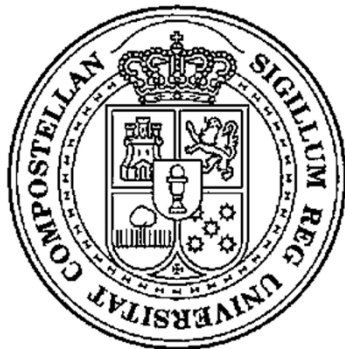
DIRECTOR: DR. SANTIAGO DE LUXÁN MELENDEZ

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL
PATRIMONIO ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO, MUSEOS
Y MERCADO DEL ARTE

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONVOCATORIA DE FEBRERO

2019



Resumen

El presente estudio versa sobre la incorporación de la flora americana en las islas Canarias desde el descubrimiento del continente americano hasta el siglo XIX. A través de estas páginas, se presenta una introducción a sus antecedentes y su contexto, así como la forma de llegada y su nivel de implicación en el territorio insular y en los usos de los habitantes de este. Además, se presenta la propuesta de una primera catalogación de flora americana introducida durante la historia de Canarias dividida en dos partes debido a su uso. Hablamos de Flora Ornamental Americana Introducida y Flora Productiva Americana Introducida. Este primer catálogo se acompaña de un estudio de campo para comprobar el nivel de naturalización de las especies ornamentales introducidas.

Abstract

The present project deals with the incorporation of the American flora in the Canary Islands since the discovery of the American continent until the 19th century. Through these pages, an introduction of their antecedents and their context is presented, as well as the way of arrival and their level of involvement in the insular territory and in the uses of its inhabitants. In addition, it presents the proposal of a first cataloguing of American flora introduced throughout the history of the Canary Islands, which is divided into two parts based on its use. We are talking about Introduced American Ornamental Flora and Introduced American Productive Flora. This first catalogue is accompanied by a field study to verify the level of naturalization of the introduced ornamental species.

Palabras clave

Flora americana, Flora productiva, Flora ornamental, Flora introducida, Islas Canarias.

Key Words

American flora, Productive flora, Ornamental flora, Introduced flora, Canary Island.

ÍNDICE

I. Introducción	4
II. Metodología	6
III. Flora americana, Europa y Canarias. Algunas consideraciones y definiciones	8
IV. Estudios botánicos	11
IV. I. Botánica, la ciencia de la flora	11
IV. II. Botánica canaria, el Jardín de Aclimatación de la Orotava	14
IV. III. La flora americana en Canarias a través de los estudios botánicos	17
V. La flora ornamental	20
V. I. Introducción	20
V. II. El jardín, corazón del ornato	21
V. III. Las plantas americanas, una difícil datación	22
V. IV. Las plantas ornamentales, el uso popular	23
V. IV. I. La cochinilla y la <i>opuntia</i>	26
V. V. Especies Americanas Ornamentales Introducidas (A.O.I.)	27
VI. La flora productiva	55
VI. I. Introducción	55
VI. II. Canarias y los ciclos económicos	56
VI. II. I. El caso del tabaco	58
VI. III. Huella en la sociedad, la alimentación y el caso de la heráldica	59
VI. IV. Especies Americanas Productivas Introducidas (A.P.I)	63
VII. Conclusiones	74
VIII. Bibliografía	77
XIX. Anexo	81

I. Introducción

Las islas Canarias emergen del oscuro atlántico como perlas volcánicas, islas de fuego erosionadas por vientos y mareas, colosos naturales frente al océano total. Sin embargo, estas islas de negra tierra no están desiertas. Todo lo contrario: son vergel de todo tipo de especies naturales. La amabilidad del clima y los sustratos de sus suelos han permitido durante toda la historia de Canarias el asentamiento y desarrollo de especies de plantas hasta llegar a conformar el cuerpo botánico de las islas, desde los afamados y exiguos bosques de Laurisilva, a los buques insignia de nuestra identidad floral: el drago [*Dracaena drago*, L.] y el cardón [*Euphorbia canariensis*, L.]

La riqueza botánica de las islas forma parte indisoluble del patrimonio natural de Canarias y este, a su vez, íntimamente ligado al patrimonio cultural de las islas. Sin embargo, el archipiélago no cuenta con una legislación específica de patrimonio natural. Hasta la fecha, la ley estatal 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad¹ [Modificada y ampliada por la Ley 7/2018, de 20 de julio de 2018] rige en canarias estableciendo un régimen jurídico básico en la conservación del patrimonio natural, basado en la protección de espacios naturales y la conservación de los mismos. Por su parte, la primera ley estatal de gestión de espacios naturales es aprobada en el año 1975², tratándose de los tibios primeros pasos en tratar de proteger la riqueza biológica del territorio nacional. Estamos hablando, claramente, de una legislación muy tardía. La creación del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras se produce en el año 2007³, donde por vez primera se referencia en la legislación especies no nativas en las islas y se marcan unas primeras pautas para su gestión. Como vemos, no es hasta el último tercio del siglo XX que se producen las primeras normativas en materia del Patrimonio Natural.

Desde el poblamiento de las islas [y en mayor cantidad e intensidad, a partir de la conquista] la mano del hombre se convierte en un agente transformador del medio natural. No solo en la acción destructiva del progreso social frente al medio, sino como dador de nuevas especies vegetales en la tierra para diversos usos. Sin una normativa que regule

¹ Boletín Oficial del Estado «BOE» núm. 299, de 14/12/2007

² Boletín Oficial del Estado «BOE» núm. 107, de 05/05/1975

³ Última revisión en el Real Decreto 630/2013 de 2 de Agosto

dichas incorporaciones y jalonados por los vientos de la historia, dichas incorporaciones irán enraizando en las tierras y las mentalidades isleñas durante más de cuatrocientos años, trascendiendo y transformando el paisaje de Canarias.

En este proceso histórico donde se configura la cultura isleña, es fundamental entender el papel que juega el continente americano en el mismo. Hablar de las relaciones entre Canarias y América es hacerlo de una historia compartida; la atlántica. Canarias, en el mismo inicio de la Edad Moderna, se convierte en un elemento imprescindible para entender las relaciones del viejo mundo con el nuevo. La conexión es tal que aún en la propia conquista de América se continuó la empresa española de conquista “con arreglo a normas semejantes a las empleadas anteriormente en Canarias” (Zavala, 199: 7).

Desde el mismo comienzo de la historia compartida, se sucederán todo tipo de intercambios entre ambos márgenes de la mar oceánica, destacando la emigración canaria como lazo de sangre que provocó el resto de los intercambios ya desde los inicios de la conquista americana. Y es que Canarias era “ruta obligatoria de toda expedición tanto exploratoria como comercial” (González Matos, 2016: 8) donde se provisionaba no solo de alimentos sino también de personas. De igual modo, América irá nutriendo a Canarias de todo tipo de elementos que irán convergiendo en la propia cultura insular, generando una relación mutua que contribuye en un proceso de “transculturación” (Borges, 1980: 263) que durará más de trescientos años. La relación cultural a través de la emigración, la gastronomía, el arte, la economía, el trabajo, el lenguaje, las creencias religiosas, etc. es innegable. Igualmente lo es que esta sucede desde la misma conquista americana y que dura hasta nuestros días con mayores y menores altibajos. Sobre las relaciones culturales entre Canarias y el mundo americano, concretamente el caribe español, durante la edad moderna versó el estudio citado con anterioridad “Las relaciones culturales entre Canarias y el Caribe español durante la Edad Moderna” (González Matos, 2016).

En este sentido, si América es un actor fundamental en dicho proceso, parece probable entender que la flora americana ha jugado también un papel fundamental en el mismo. Llegando a Canarias desde los primeros momentos de contacto y hasta el siglo XIX, podemos observar la presencia de flora americana en la historia del archipiélago y el impacto que generó dichas plantas en el desarrollo social, económico y cultural de las

islas. Desde los primeros estudios botánicos hasta el desarrollo de espacios destinados a la aclimatación, Canarias vuelve a jugar un papel decisivo en la llegada de plantas al viejo mundo. Desde plantas destinadas a la producción agrícola o por pura función ornamental, las islas se convertirán en un semillero de flora americana que se naturalizará, en muchos casos, pasando a formar parte del propio paisaje isleño.

Por todo ello, el presente trabajo busca generar un diálogo en la historia de Canarias a través de la llegada y desarrollo de plantas americanas, su utilidad y su trascendencia a un plano cultural único donde dichas plantas asimilan la identidad de la tierra isleña que les da vida.

De igual modo, tras este análisis se pretende una propuesta de primera catalogación específica de dicha flora americana en la historia de Canarias, que aúne tanto las plantas de carácter productivo como las ornamentales, haciendo especial mención en aquellas que se han naturalizado y han pasado a formar parte de la cultura canaria, generando así un documento de carácter histórico-práctico que sirva como un engranaje más en las relaciones culturales compartidas entre América y Canarias. Presenta, además, un pequeño estudio de campo para localizar las plantas americanas naturalizadas en nuestros campos, incidiendo así en la idea de la incorporación paisajística y, por ende, cultural, de estas especies al archipiélago.

Este trabajo busca, por tanto, contribuir al estudio de esta histórica atlántica a través de dicha relación cultural que se manifiesta de forma prolija desde la edad moderna hasta nuestros tiempos. La botánica se presenta como un elemento de valor incalculable en este relato compartido del que se desprenden, como frutos, ideas que germinan en los más diversos ámbitos de la cultura.

II. Metodología

El presente trabajo se configura como una investigación en dos vertientes que se complementan. En cuanto a la primera vertiente, la bibliográfica, se realiza una exhaustiva revisión de la bibliografía existente en lo referente a la botánica y el estudio de la botánica en Canarias desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Se utiliza todo tipo de

documento cuyo valor pueda resultar atractivo, desde una bibliografía clásica como el “Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias: índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral” (Viera y Clavijo, 1866-1869), así como los más recientes estudios del género como “Flora Ornamental asilvestrada en la Hª Natural de Canarias” (Wilpret, García y Martín, 2007).

A la hora de abordar los contenidos del contexto cultural, se referencia el cuerpo de estudios referencial de la historiografía canaria, donde destacan los estudios del Dr. Santiago de Luxán Meléndez sobre “Historia Económica e Historia atlántica” (Luxán Meléndez, 2004) o el recién “Cultivo, abastecimiento y estanco del tabaco en España en el tránsito del Antiguo Régimen al Estado Liberal” (Luxán Meléndez, 2018) entre otros. Además, es meritorio destacar la inclusión de gran parte los trabajos sobre la historia de Canarias en su relación con América en los congresos internaciones *Coloquio Canario-Americano organizados* por el Cabildo de Gran Canaria a través del Museo Casa de Colón, así como en la revista científica *Anuario de Estudios Atlánticos* editada por la misma institución y en la revista *Rincones del Atlántico* de edición privada.

A la hora de buscar el cuerpo de especies que conformen el catálogo de especies americanas en la historia de Canarias, se han tomado como punto referencial las obras que permiten dicho seguimiento temporal en Canarias a través de sus catalogaciones o comentarios de especímenes. Se trata de los estudios de Ramón Masferrer y Arquimbau en su “Recuerdos botánicos de Tenerife. Datos para el estudio de la flora canaria” (Masferrer y Arquimbau, 1800), Daniel Morris con su “The plants and gardens of the Canary Islands” (Morris, 1895), Joseph Bornmüller en “Ergebnisse zweier botanischer Reisen nach Madeira und den Canarischen Inseln” (Bornmüller, 1904) y el estudio de Joseph Pitard y Louis Proust titulado “Les Iles Canaries. Flore de l'archipel” (Pitard & Proust, 1908). A la hora de la consulta este cuerpo de fuentes de primera magnitud se ha analizado con minuciosidad el año de publicación, la vida de sus autores, así como se ha recurrido a un profesional de la traducción para dotar de la más perfecta veracidad a los datos. Las fuentes primarias son un valioso material que puede estar matizado, sesgado o incluso manipulado en función del contexto de sus propios autores. Esto puede deberse a la razón misma por la que se crean estos documentos, la ideología imperante o motivos

políticos y económicos por los que se puedan ver envueltos. Una vez tomadas en consideración estas cuestiones, se han atravesado estas fuentes con el rigor historiográfico exigido, seleccionando aquellos elementos relevantes para el presente estudio.

En cuanto a la segunda vertiente, se ha procurado complementar la búsqueda bibliográfica con la realización de un trabajo de campo que permita la observación y catalogación de dichas plantas americanas haciendo hincapié en las naturalizadas. Se llevaron a cabo un total de seis salidas de campo en tres islas para la localización y recolección de todo tipo de datos. Dichas salidas de campo serán comentadas en el apartado de la Flora ornamental. De igual modo, se procedió a la visita de los jardines botánicos de Viera y Clavijo (Gran Canaria) y la Orotava (Tenerife). En este último, además, se realiza un estudio pormenorizado en su Herbario de especies cultivadas, así como de su historia para extraer también elementos de importante reflexión.

III. Flora americana, Europa y Canarias. Algunas consideraciones y definiciones

Según la Real Academia de la Lengua, en su primera acepción, Flora es el conjunto de plantas de un país o región⁴. Entendiendo esto como premisa, podemos agrupar bajo este término todas aquellas plantas, ya sean tibias hierbas o fieros árboles, que tienen en su origen la pertenencia al continente americano. En dicha definición, puramente geográfica, no se tienen en cuenta detalles como su posible uso, su taxonomía o sus propiedades. Es, a todas luces, un vocablo amplio que permite congregarse bajo su manto la magna diversidad vegetal que tiene un origen americano. Para este trabajo se considera pues este término para agrupar todas aquellas plantas de origen americano que llegan a Canarias y que de una u otra forma pasan a formar parte de la cultura insular.

Partiendo de esa base, tenemos una primera categorización para hablar de aquellas plantas que, siendo de origen americano, llegan a las islas: flora americana. Por su parte, este trabajo busca profundizar en las relaciones de estas plantas con el entorno cultural de las

⁴ Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Online. 2018

islas y por ello se debe analizar la relación entre la planta y el habitante. Este diálogo compartido es el uso, la función que representa la planta en la vida, usos y costumbres de los canarios y canarias desde el inicio del descubrimiento americano hasta el siglo XIX. Por ello, se hace meritorio una segunda clasificación que agrupe dicha flora en función de esta relación con la población. De tal forma podemos encontrar: Especies Americanas Productivas Introducidas [Especies A.P.I. en adelante] y Especies Americanas Ornamentales Introducidas [Especies A.O.I. en adelante]. Por su parte, las Especies A.P.I. son aquellas que arriban en las islas por su potencial económico en torno al desarrollo agrícola isleño. Estas tienen en común su desarrollo extensivo e intensivo en grandes superficies, tanto para el consumo como la explotación de otros elementos vinculados. Por esto, este grupo vuelve a dividirse en Especies A.P.I. Alimentarias y Especies A.P.I. Derivadas. En cuanto a las Especies A.O.I. son aquellas que tienen un uso principalmente ornamental. Estas últimas, a su vez, pueden poseer usos subsidiarios propios. Hablamos, por ejemplo, de su aplicación en medicina o en la creación de utensilios. Por ello, este apartado vuelve a dividirse en Especies A.O.I. Puras y Especies A.O.I. con usos populares. (**Fig. 1**)

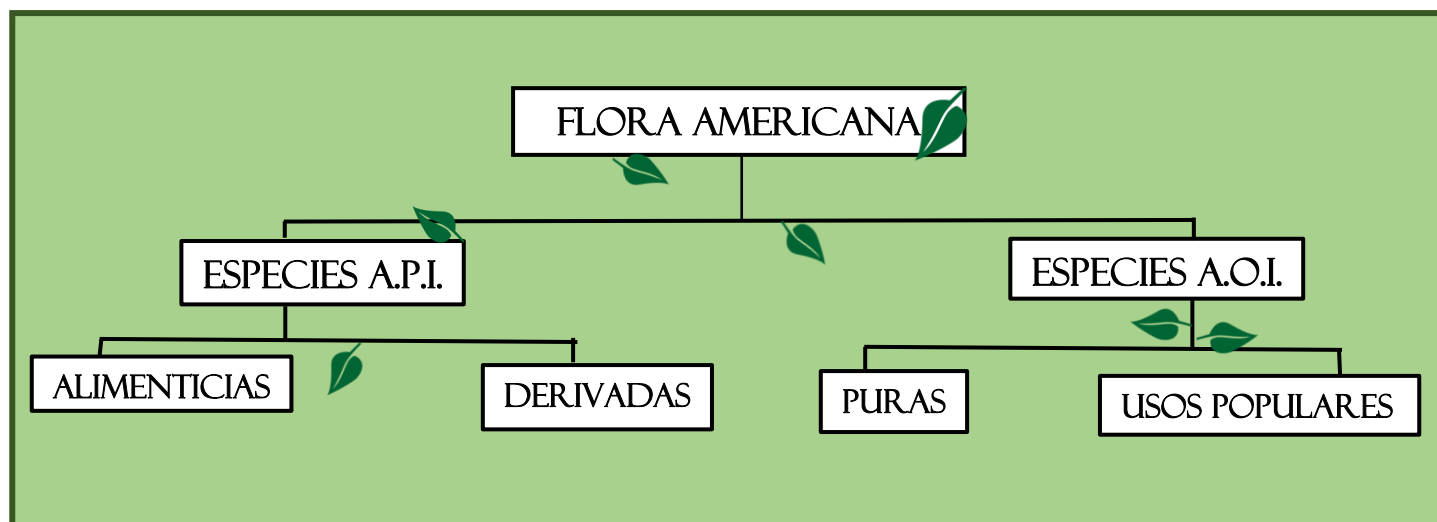


Fig. 1 Esquema de la clasificación utilizada en este trabajo. Elaboración propia.

Esta clasificación es tanto necesaria como artificial y es que, en el proceso histórico de Canarias, estas plantas han experimentado diversos caminos. Prueba de ello es que podamos encontrar plantas como las tuneras [*Opuntia máxima* (L.)] que son introducidas por su valor ornamental y el devenir económico de las islas las convierte durante el siglo XIX en una planta productiva sobre la que se obtiene la tan ansiada cochinilla y que, además, alimenta con sus frutos en las épocas de carestía. Por ello, debe quedar constancia de que los distintos apartados no son estancos sino todo lo contrario. La flora americana que llega a Canarias va interactuando con los isleños durante más de trescientos años y por ello sus usos y percepciones van evolucionando y adaptándose. Tanto es así que, en algunos casos, estas llegan a naturalizarse y pasan a formar parte del propio paisaje, configurando una nueva relación con la población.

Hablar de la flora americana en canarias es hablar de un lazo invisible que cruza el espacio y el tiempo entre dos orbes separados por el ancho mar. Para entender esta relación cultural que se establece entre las islas Canarias y el continente americano, es necesario comprender que la simbiosis se producirá en dos vertientes. Por un lado, el contacto directo. Canarias y América se comunicarán a través de las flotas que cruzarán el océano Atlántico, incluyendo en sus bodegas todo tipo de elementos necesarios no solo para el sustento de la tripulación, sino también para el asentamiento. Este lazo atlántico está claramente vinculado a la presencia de elementos canarios en las orillas del nuevo mundo desde la conquista. Este contacto directo será vital en los primeros momentos. Canarias Y América intercambiarán todo tipo de productos permitiendo la entrada, en ambos márgenes, de nuevos elementos. Pero ¿se puede hablar de un lazo en dos direcciones que traiga directamente productos desde América con posterioridad? Esto es más complejo. Si bien Canarias era parada obligada de aprovisionamiento y descanso en el camino a las Indias Occidentales, esto no era así en el caso inverso. (**Fig. 2**) Las corrientes y los vientos empujaban los navíos de vuelta hacia las islas Azores y de ahí hacia el continente, saltando Canarias en la mayoría de los casos. Es aquí, en segundo lugar, donde aparece la otra vertiente posterior: El contacto a través de la península ibérica. Vinculado a la casa de contratación de Sevilla y posteriormente Cádiz, entrará gran cantidad de elementos americanos en la segunda mitad del periodo.

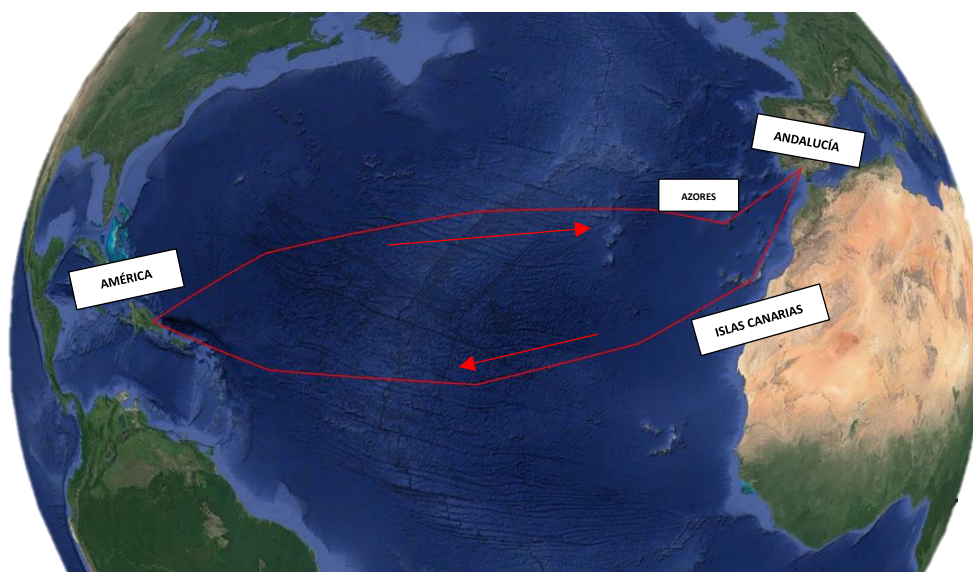


Fig. 2 Mapa recreando la vuelta atlántica a partir de Google Earth Pro. Elaboración Propia.

Como puede observarse, ambas vías tendrán gran importancia para la entrada a Canarias de productos americanos. Primero el comercio directo y posteriormente a través de Andalucía, llegarán a las islas todos estos elementos exóticos descubiertos en el nuevo mundo. Canarias y América quedan pues unidas a través de la navegación. Para empezar a profundizar en ellas, es necesario iniciar este diálogo en la ciencia que las define y ordena, así como en el periodo histórico en el que Canarias juega un papel singular con respecto a dicha ciencia. Gracias a la botánica, entrarán en las islas muchas plantas americanas y por ello es preciso abordar que supuso esta ciencia en el siglo XVIII para Canarias, explicando su contexto, desarrollo y legado.

IV. Estudios botánicos

VI. I. Botánica, la ciencia de la flora

Si pretendemos hablar de la flora en Canarias a través de su historia, se hace preciso hablar de la botánica para comprender, no solo la llegada de especies como veremos a continuación, sino la importancia capital que tienen las mismas en el desarrollo isleño. Si hablamos de plantas vinculadas a la producción, su generación de riqueza está

directamente vinculado al estudio de las mismas y su potencial⁵. De igual forma, las plantas vinculadas al uso ornamental tienen también su lazo con la ciencia botánica y es que gracias a ella se desata en el viejo continente el interés por conocer, cultivar, admirar y explotar las plantas Americanas.

La botánica es, en sí misma, la ciencia que estudia las plantas⁶. Si bien desde la antigüedad las plantas han suscitado curiosidad y conocimiento, desarrollando importantes estudios tanto en el mundo grecolatino como en el árabe, no será hasta los prolegómenos de la ilustración Europea que las plantas sean observadas a través de la ciencia moderna, abstrayéndose de la superstición y convirtiéndose en el propio objeto de estudio. Este desarrollo no se producirá, exprofeso, por amor a la planta, sino que estará muy vinculado también a la necesidad de investigar nuevos sistemas de producción, permitiendo el desarrollo de economías nuevas en la pugna del monopolio continental. La circunnavegación del globo trajo consigo el descubrimiento final: la desaparición de los márgenes del mapa. Esta era de descubrimientos geográficos aportó una inmensa cantidad de especies de plantas nunca antes observadas por los europeos. En el caso que nos ocupa, América, plantas que, incluso, tenían funciones productivas en las civilizaciones recién descubiertas que suscitaron el interés de la vieja Europa.

Durante el siglo XVIII, partieron las conocidas como expediciones botánicas desde el corazón del mundo civilizado a todos los rincones del planeta con la primaria función de estudiar y recolectar especies de plantas. Si bien muchas de estas exploraciones estuvieron vinculadas a la exploración geográfica, aportaron gran cantidad de plantas nuevas que debían definirse y estudiarse. En el caso del imperio de España, hay que esperar a finales de siglo para que la corona vire su interés hacia la exploración de los recursos naturales de las colonias. El gobierno borbónico intentaba sustituir la extracción de minerales por la explotación de otro tipo de recursos que le permitiera el monopolio del comercio en América y Europa. En este sentido, para poder llevar a cabo el proceso, se necesitaba crear un fuerte inventario de la vegetación en las colonias, convirtiéndose las

⁵ Sobre las plantas productivas y su relación con la botánica se hondará en el capítulo V. La flora productiva.

⁶ 4. f. Ciencia que trata de los vegetales. Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Online. 2018

expediciones en “pieza fundamental de la política reformista borbónica” (Zamudio Valera, 1993: 47).

Serán tres las expediciones botánicas llevadas a cabo con la finalidad de crear este inventario. La expedición botánica al Perú y Chile [1777-1788] tardó once años en describir y dibujar gran cantidad de plantas. Este material era remitido para su estudio al Real Jardín Botánico de Madrid, institución que controlaba las expediciones. Si bien no se sacaron muchas conclusiones de este estudio debido a la falta de capacitación científica (Zamudio Valera, 1993), sirvió como punta de lanza en el estudio botánico a ultramar. La siguiente expedición se produjo en Nueva Granada [1783-1816] y estuvo dirigida por José Celestino Mutis [1732-1808]. Aunque el Real Jardín Botánico de Madrid intentó regir la misma como la anterior, Mutis profirió sus propias recomendaciones. Realizó un gran trabajo de recolección y desarrolló un importantísimo trabajo iconográfico de la flora americana. A pesar de ello, esta expedición no reportó elementos a la metrópoli, hecho que llevó a la organización de la tercera expedición, en este caso, a la Nueva España [1787-1803]. Se configuró en torno a la creación del inventario florístico novohispano, un Jardín Botánico y una cátedra de botánica. Los resultados de esta expedición fueron contenidos en los manuscritos *Plantae Novae Hispaniae* y *Flora Mexicana*. Dichos documentos permanecieron archivados en el Jardín Botánico de Madrid hasta 1887. Serán publicados en 1894, cuando la Sociedad Mexicana de Historia Natural las publica (Zamudio Valera, 1993: 50). Estas tres expediciones concluyeron dejando tras de sí una gran acumulación de material sobre las plantas del nuevo mundo. Si bien este legado no floreció en conocimiento, guardó un enorme fondo de datos para la posteridad. De igual modo, la gran mayoría de plantas estudiadas permaneció almacenada o pasó a enriquecer colecciones privadas.

La botánica, por tanto, tiene un importante papel en la introducción de plantas americanas en España. Este hecho se replica en las islas y es que, gracias al interés por su estudio y a la situación geográfica, las islas jugarán, nuevamente, el rol intermediario entre el viejo y el nuevo continente. Si bien esta vez a la inversa, gracias a la creación del Jardín de Aclimatación de la Orotava.

IV. II. Botánica canaria, el Jardín de Aclimatación de la Orotava

Sin duda, la experiencia botánica en Canarias tiene su inicio en el Jardín de Aclimatación de la Orotava, en el municipio de Puerto de la Cruz, Tenerife. Creado por Real Orden de Carlos III en 1788, se trata del segundo Jardín Botánico más antiguo de España⁷. Su importancia a la hora de hablar de la introducción de plantas americanas en Canarias es notable ya que su concepción fue fruto del “deseo del Rey de hacer que prosperen en la península las plantas exquisitas cuyas semillas se han hecho venir, así de Asia como de América” (Cioranescu, 2010: 11), utilizando Canarias como base intermedia en la creencia coetánea de la aclimatación de especies. Las semillas que venían de las expediciones botánicas de las colonias americanas no prosperaban en el clima continental de la península, por lo que un clima intermedio debía de ser base suficiente para aclimatar las especies y poder trasladarlas, posteriormente, a Madrid. Más allá de los avatares de la propia institución, jalonada por la falta de presupuesto y de mano cualificada, aporta interesantes y relevantes datos en la cuestión de introducción de la flora americana en el archipiélago.

Gracias a la correspondencia de su primer director, Alonso de Nava y Grimón [1757-1832], con el Secretario de Estado de Gracia y Justicia, Antonio Porlier de Sopranis [1722-1813] llegan a nuestros días los primeros documentos oficiales de la institución, desde su planeamiento primigenio hasta el envío de Semillas para el mismo. En este sentido, podemos datar la introducción de determinadas plantas americanas en Canarias a través del puerto de Cádiz en forma de semilla para su posterior siembra. Hablamos de los casos del achote [*Bixiana orellana* (L.)] introducida en 1789 en una primera fase de pruebas para buscar la ubicación más idónea para el jardín, la adormidera [*Mimosa púdica* (L.)] y la lantana [*Lantana cámara* (L.)] ambas fechadas en 1790, introducidas en las primeras remesas de semillas que se plantan en los terrenos del Jardín.

Como vemos, la entrada de estas plantas se produce de forma oficial a través del puerto de Cádiz por mandato real. Sin embargo, es destacable en la mencionada correspondencia la letra fechada en 7 de julio de 1789. Esta, enviada por Alonso de Nava y Grimón a

⁷ Sólo por detrás del Real Jardín Botánico de Madrid de 1755

Antonio Porlier, da cuenta de las plantas que han logrado germinar y destaca que, con alguna excepción, “casi todas las flores son comunes en este país [Tenerife], las uñas bajo de los mismo nombre que traen desde el suyo y las otras con nombre diferente, como la Nicaragua, que aquí llamamos periquillo⁸ y los hay de muchas especies” (Cioranescu, 2010:119). Si bien no da más detalles, esta afirmación confirma la entrada indiscriminada de semillas de América por la primera vía, el contacto directo, a través de aquellos navíos que arribaban en Canarias desde las Indias occidentales. Una entrada que debe remontarse con bastante anterioridad a la creación del jardín ya que apunta a la gran variedad de nombres y su extendido conocimiento por el director que, si bien era un hombre ilustrado, carecía de conocimientos en esta materia (Cioranescu, 2010).

De igual forma, en el primer catálogo de especies del Jardín realizada por el naturalista André-Pierre Ledru [1761 – 1825] con motivo de su visita al jardín en el marco de una expedición francesa con dirección a Puerto Rico en 1796, encontramos, además de las plantas ya expuestas, la presencia de otras especies americanas. De las 44 especies que incluye el catálogo, la mitad son plantas de procedencia americana. A pesar de esto, debido a los avatares de la institución, gran parte de los cultivos se echan a perder y desaparece gran cantidad de plantas. Hablamos de *Canna indica* (L.), *Solanum peruvianum* (L.) *Asclepias gigante* (L.), *Rhododendron maximun* (L.), *Sida acuta* BurnF, *Sida rombifolia* (L.), *Malvaviscus arboreus* Cav, *Hibiscus mutabilis* (L.), *Anona reticulata* (L.), *Heliocarpus americana* (L), *Passiflora cuadrangulares* (L.), *Daviesia denudata* vent, *Nissolia quinata* Aubl, *Casia mimosoides* (L.), *Casia multigladulosa* Jacq, *Casia planisiliqua* (L), *Casia Occidentalis* (L.), *Poinciana pulcherrima* (L), *Mimosa oblicua* (L.), *Myrtus zeylania* (L.) y *Psidium pyriferum* (L.). (Ledru, 1796: 153-155) Si bien las especies anteriores parecen no haber trascendido más allá de principios del siglo XIX, contamos con tres especies que lo hacen e incluso llegan, como veremos más adelante, a naturalizarse. Hablamos de *Asclepia curassavica* (L.), *Mimosa Púdica* (L.) y *Acacia farnesiana* (L.) (Ledru, 1796: 153-155)

Sabemos también, por la documentación, que en ocasiones los distintos trabajadores del jardín vendían especímenes a modo de sueldo (Cioranescu, 2010: 57), ya que la

⁸ Con toda probabilidad hace referencia al periquito o galán de noche [*Mirabilis jalapa* (L.)]

financiación del mismo fue siempre muy exigua, por lo que podemos dilucidar con ello una vía rápida de introducción de estas plantas en los jardines y huertas de Tenerife y el resto de las islas Canarias. No será hasta bien entrado el siglo XX [cuando se integra en el ICIA, Instituto Canario de Investigaciones Agrarias] que el recinto consiga reorganizar tanto el continente como el contenido; dotando al Jardín de aclimatación de la Orotava del cuerpo necesario de plantas, técnicos y especialistas necesarios para instaurar el merecido esplendor de un proyecto con más de doscientos años de historia.

De esta forma, puede observarse la importante aportación de esta institución en el cuerpo botánico insular. Gracias a su legado podemos datar con exactitud la entrada de diversas plantas americanas, introducidas con el propósito de la aclimatarlas para poder desarrollar su potencial con posterioridad en el continente. Aunque parece ser que solamente realizó un envío de plantas al Real Jardín Botánico de Madrid en 1791 (Cioranescu, 2010: 24), el jardín creó un nido del que fueron escapando, con el devenir de los años, algunas plantas que aún hoy pueblan las islas. De igual modo y con posterioridad, irán poblando en el resto de las islas jardines particulares al estilo botánico, adosados a grandes fincas a modo de la europea moderna. Hablamos por ejemplo del jardín del Mayorazgo de Arucas⁹, datado a principios del siglo XIX. Configurado al estilo francés, parece que desde el inicio tuvo incluido gran cantidad de plantas de diversa procedencia. No se conserva registro alguno, si bien aún en la actualidad el mismo cuenta con más de 200 plantas ornamentales de diversa procedencia (Almeida & Hernández, 2006). Por su parte, Gran Canaria inauguró en 1952 el Jardín Botánico Viera y Clavijo, cuya finalidad es la conservación y gestión de flora canaria, así como flora de “zonas del planeta que mantienen conexiones florísticas con Canarias”¹⁰ incluyendo diversas plantas americanas. Si bien se trata de una institución muy reciente, es heredera del espíritu inicial del Jardín de Aclimatación de la Orotava.

⁹ Actual Parque Municipal del Municipio de Arucas, Gran Canaria.

¹⁰ Misión del Jardín Botánico Viera y Clavijo. Web < <http://www.jardincanario.org> > [20/09/18]

IV. III. La flora americana en Canarias a través de los estudios botánicos.

Para poder hablar de las plantas americanas introducidas en la historia de Canarias, tenemos que localizar las mismas en los documentos de época. A partir de esto, podemos no solo datar la planta con respecto a su introducción, sino también añadir más elementos en función de los datos expuestos que permitan añadir mayor conocimiento de la flora americana introducida. En este sentido, no puede entenderse dicho trabajo sin la búsqueda pertinaz de dichas plantas a través de los estudios botánicos de las islas Canarias que se desarrollan entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX. Haciendo esto sin perjuicio de los datos aportados a raíz de la documentación del Jardín de Aclimatación de la Orotava, ya que estos deben considerar la mayoría de las especies como introducidas de forma puntual y que, como se comentaba con anterioridad, desaparecieron debido al devenir histórico de la propia institución.

Si se quiere hablar de la flora americana en Canarias que forma parte de la cultura isleña, debe hacerse desde un prisma que considere la misma como parte del conjunto de Canarias y no como un elemento de estudio científico delimitado. En este sentido, la visión de los estudios botánicos realizados sobre el terreno nos permite este entendimiento. Frente a las plantas pertenecientes al cuerpo del Jardín de Aclimatación de la Orotava, las plantas que describen los naturalistas y botánicos que visitan y describen las islas no forman parte de una colección específica [en la mayoría de los casos] sino se presentan en los huertos y campos de las islas. He aquí donde se encuentra la planta americana que trasciende a su procedencia y enraíza con la tierra isleña.

Siguiendo esta línea y para el presente estudio, se han analizado las siguientes obras: *Recuerdos botánicos de Tenerife. Datos para el estudio de la flora canaria.* (Ramón Masferrer y Arquimbau, 1880-1882), *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, o índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral.* (José de Viera y Clavijo, 1868- 1869), *The plants and gardens of the Canary Islands.* [Las Plantas y los jardines de las islas Canarias] (Daniel Morris, 1895), *Ergebnisse zweier botanischer Reisen nach Madeira und den Canarischen Inseln* [Resultado de dos viajes botánicos a Madeira y las islas Canarias] (Joseph Bornmüller, 1904) y, por último, *Les*

lles Canaries. Flore de l'archipel. [Las Islas Canarias. Flora del archipiélago.] (Charles-Joseph Marie Pitard y Louis Proust, 1908).

Los mencionados estudios se han seleccionado por considerarse una holgada muestra representativa de los estudios llevados a cabo en Canarias y que engloba tanto la visión insular/peninsular con una visión más internacional. Además, esta muestra cuenta con la inclusión de renombres de la época de Francia y Alemania. En todos ellos encontramos el rastro inequívoco de la presencia de estas plantas en las islas más algunos datos de carácter cultural sumamente interesantes.

El primero de ellos, *Recuerdos botánicos de Tenerife. Datos para el estudio de la flora canaria* es llevado a cabo por el médico militar catalán Ramón Masferrer y Arquimbau [1850-1884] en tres tomos que se publican entre 1880 y 1882. Este estudio inconcluso¹¹ está formado por datos obtenidos por él y también por datos aportados por otros autores, creando un compendio de la flora canaria y macaronésica. En el aparecen referenciadas plantas americanas, algunas ya naturalizadas en su tiempo o con anterioridad, con diversos datos como su localización y su uso.¹²

La siguiente obra es, sin duda, una obra referencial en la cultura canaria. Se trata del *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, o índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral* del insigne polígrafo José de Viera y Clavijo [1731 – 1813]. Dicha obra supone un documento excepcional de la flora y fauna canaria del siglo XIX sin igual. Aporta no solo gran cantidad de plantas americanas, sino que introduce un relato cultural para ellas, comentando su uso e incluso procedencia.

Por su parte, el director adjunto del Real Jardín Botánico de Kew [Londres] Daniel Morris [1844-1933], publicó su *The plants and gardens of the Canary islands* en 1895, aportando gran cantidad de especies [incluyendo americanas], sobre todo ornamentales, que existían en los jardines de las islas de Gran Canaria y Tenerife tanto públicos como privados. Se trata de un estudio interesante pues muestra una flora básicamente ornamental asimilada

¹¹ Su prematura muerte impidió que publicase un cuarto tomo.

¹² Todas las plantas extraídas de estos estudios son analizadas en los apartados de Flora Ornamental y Flora Productiva

en espacios públicos o con acceso público [Como el caso de los hoteles Metropole y Santa Catalina, en Las Palmas de Gran Canaria] en las islas a finales del siglo XIX.

A principios del siglo XX, arriba a costas canarias el botánico alemán Joseph Friedrich Nicolaus Bornmüller [1862- 1948]. Publicó numerosos trabajos sobre la botánica insular. Entre ellos, destaca *Ergebnisse zweier botanischer Reisen nach Madeira und den Canarischen Inseln* publicado en 1904. En esta obra volvemos a observar la presencia de plantas americanas en el archipiélago haciendo especial hincapié en las plantas con un claro uso ornamental. Igualmente, referencia especies americanas ya naturalizadas en el paisaje.

Finalmente, en 1905 llegan desde Francia los botánicos Charles Joseph Marie Pitard [1873- 1927] y Louis Adrien Proust [1878-1959] que realizan un estudio florístico durante cinco meses por las islas Canarias. Resultado de estas investigaciones será la publicación *Les Iles Canaries. Flore de l'archipel* en el año 1908. Dicho estudio recoge un extenso catálogo con diversas referencias ecológicas y taxonómicas.

A través de la comparativa de estos estudios se puede observar, a lo largo de los años, la pervivencia de las distintas especies y su distinto nivel de introducción en las islas. Las distintas visiones de sus descriptores, así como la información a la que tuvieron acceso, permite generar un diálogo comparado que expone diferentes elementos de cada una de las plantas y hace comprender mejor su implicación en la cultura isleña. La información que se extrae de ellos completa las fichas botánicas del presente trabajo que se encuentran en los apartados de la flora ornamental y la flora productiva respectivamente.

V. La Flora ornamental

V. I. Introducción

Se entiende por flora ornamental aquella planta que es cultivada y/o comercializada con un propósito eminentemente decorativo por sus características estéticas (Ron Pedreira, Martínez Fernández, 2003: 18). Sin embargo, para la realización de este trabajo se ha creído conveniente ampliar dicha definición, auspiciado por el propio devenir histórico de dichas plantas. En primer término, se sigue considerando como característica fundamental su propósito decorativo. Sin embargo, como se comentaba con anterioridad, una planta puede también tener usos medicinales, o incluso llegar a ser utilizada como herramienta o material constructivo conservando su primera característica que es, primeramente, la que lleva a su cultivo. Gran parte de este uso subsidiario vendrá relacionado con las crisis de subsistencia que atravesará el territorio isleño durante todo el periodo¹³. En estos episodios de hambruna, escasez de medicinas o herramientas, se descubre el potencial de aquellas plantas cultivadas, en principio, simplemente por su función ornamental.

Las situaciones de crisis fueron una constante en la historia moderna canaria y estas plantas sirvieron también como elementos paliativos de dichas situaciones. Es por ello por lo que, en los estudios clásicos, anteriormente citados, se nombran más de un uso e incluso hace alusión a estos mismos momentos de crisis.

Por todo ello, el presente trabajo contempla como Especies Americanas Ornamentales Introducidas todas aquellas plantas americanas introducidas en Canarias principalmente por su función decorativa y que posee otros usos que no son mayoritarios ni las han llevado a un cultivo intensivo como en el caso de las Especies Americanas Productivas Introducidas, que serán comentadas en el siguiente apartado.

¹³ Dichos episodios serán comentados en el apartado de VI. Flora Productiva.

V.II. El jardín, corazón del ornato.

La domesticación de las plantas a lo largo de la historia, unido al gozo de su observación, llevó al desarrollo de espacios de cultivo destinados en exclusividad al desarrollo de plantas cuya principal función es la contemplación de las mismas. Hablamos de los jardines, espacios que se irán reinventando constantemente y añadiendo nuevas funciones hasta dar hoy día con toda una miríada de tipologías; continental, tropical, alameda, huerta, japonés y un largo etcétera. Si en la antigüedad estuvieron ligados, en primer término, a las clases dominantes, en poco tiempo pasaron a formar parte de la decoración de las viviendas como elemento de prestigio social en oriente, desde donde rápidamente pasó a Europa (Santos Guerra, 2008).

Si bien existen pruebas de la introducción de especies alóctonas [no nativas] por parte de las poblaciones originarias del archipiélago¹⁴, se trata de especies fuertemente vinculadas a las economías agrícolas isleñas. Por ello, con toda probabilidad no es hasta el siglo XV, con la llegada de los conquistadores, que comienzan a establecerse los primeros jardines en Canarias. Dichos jardines y huertos estaban vinculados al autoabastecimiento de hortalizas y a la ornamentación de edificios como los centros religiosos y los hospitales. En estos espacios, por tanto, se introducen especies exóticas que no se encontraban en las islas hasta el inicio de la conquista. Hablamos de flores para ornamentación religiosa, como azucenas y lirios, así como hortalizas y otros frutales de origen europeo y asiático, sin olvidar también hierbas de tradición medicinal como romero, tomillo, hierba de santa María, etc. (Santos Guerra, 2008). Mientras se desarrolla este modelo de espacio, se incorporan a finales del siglo XV las primeras plantas a raíz de la conexión Canarias-América desde el mismo descubrimiento de esta última. El jardín comienza a separarse de los espacios públicos para redirigirse también al ámbito privado, hecho auspiciado por el paulatino establecimiento de las familias europeas que contaban en sus lugares de origen con gran tradición por el jardín en las viviendas propias.

¹⁴ Hablamos de leguminosas, cereales e incluso la higuera o la vid (Santos Guerra, 2008).

V.III. Las plantas americanas, una difícil datación.

La relación que se establece entre las islas Canarias y América desde el mismo descubrimiento y sus posteriores viajes ha sido profusamente estudiada. Canarias juega un papel esencial como último puerto seguro europeo ante el ignoto océano Atlántico. En lo referido a la flora, las islas también enviarán al nuevo mundo todo tipo de plantas desde este inicio. Mayoritariamente, se trató de plantas con un fuerte carácter económico, destinado al abastecimiento, en primer lugar, de los colonos y, en segundo lugar, a la generación de una economía agraria. Tal es el caso de la caña de azúcar, planta tremendamente estudiada en la historiografía canaria (Viña Brito, 2014). En cuanto al viaje de vuelta, también la historiografía tradicional, así como documentos de la época, certifican la llegada de plantas de cultivo que se incorporan rápidamente a la economía agraria canaria. Estas plantas serán tratadas con profundidad en el apartado de la flora productiva.

Por su parte, la documentación disponible sobre las Especies A.O.I. en los primeros momentos es muy exigua. Como se comentaba en el apartado anterior, es destacado el trabajo de José de Viera y Clavijo, quien durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX trabaja en el ya citado Diccionario de historia natural de las islas Canarias [La primera edición data de 1866-1869], documento fundamental para el estudio de la flora histórica en Canarias. Si bien Viera y Clavijo desconoce el momento exacto de la llegada de muchas de estas plantas, a través de sus escritos se deduce la implantación de estas; si se encontraban ampliamente difundidas como la tunera india [*Opuntia dillenii* (Ker Gawl.)] “propagada sobremanera en todas nuestras islas” o, si, por el contrario, se trataba de una reciente incorporación como el mamey [*Mammea* (L.)] “En Canaria y Tenerife se han criado algunos, siendo estimados por lo frondosa de sus copas piramidales”. También habla de plantas naturalizadas como la marañuela [*Tropaeolum majus* (L.)] “vulgar en los campos de nuestras islas, donde se cría naturalmente, formando largos y floridos entapizados” o el don Diego de noche [*M. japala* (L.)] “nace en donde quiera, medra, florece y dura muchos años”

Estos ejemplos hablan de los distintos grados de introducción temporal de las distintas plantas. De la misma forma se puede intuir en el resto de los estudios referenciados en el

apartado del estudio botánico en las Islas Canarias. Por todo ello, no podemos concluir con exactitud la entrada de diversas plantas, pero si una certera aproximación a raíz de lo anteriormente dispuesto. Este hecho, sumado al número de plantas de la que se hayan evidencias [cuyos datos son tratados más adelante] hacen volver a la reflexión del apartado inicial sobre la falta de control en la introducción de plantas en las islas. Las plantas no son inscritas en registro alguno, por lo que no podemos datar su exacta entrada en las islas. Sin duda, es un hecho importante que ayuda a comprender la introducción de la flora americana en el día a día insular.

A través de todos esos documentos se observa la huella, más o menos diluida en el tiempo, de las plantas introducidas que van llegando desde el siglo XVI hasta el siglo XIX y que van arraigando no solo en la tierra isleña, sino en la psique colectiva de la cultura canaria, ya que, en muchos casos, escapan de los jardines y huertas y poblarán los rincones más insospechados de las islas. Una vez naturalizadas, formarán parte del ecosistema canario y por tanto del día a día de los habitantes de las islas.

V. IV. Las plantas ornamentales: el uso popular

Antes de pasar a la relación de las Especies A.O.I., es necesario comentar los múltiples usos que tienen las plantas ornamentales a los que se hacía referencia con anterioridad: Hablamos de la subcategoría de Especies A.O.I. con usos populares o subsidiarios.

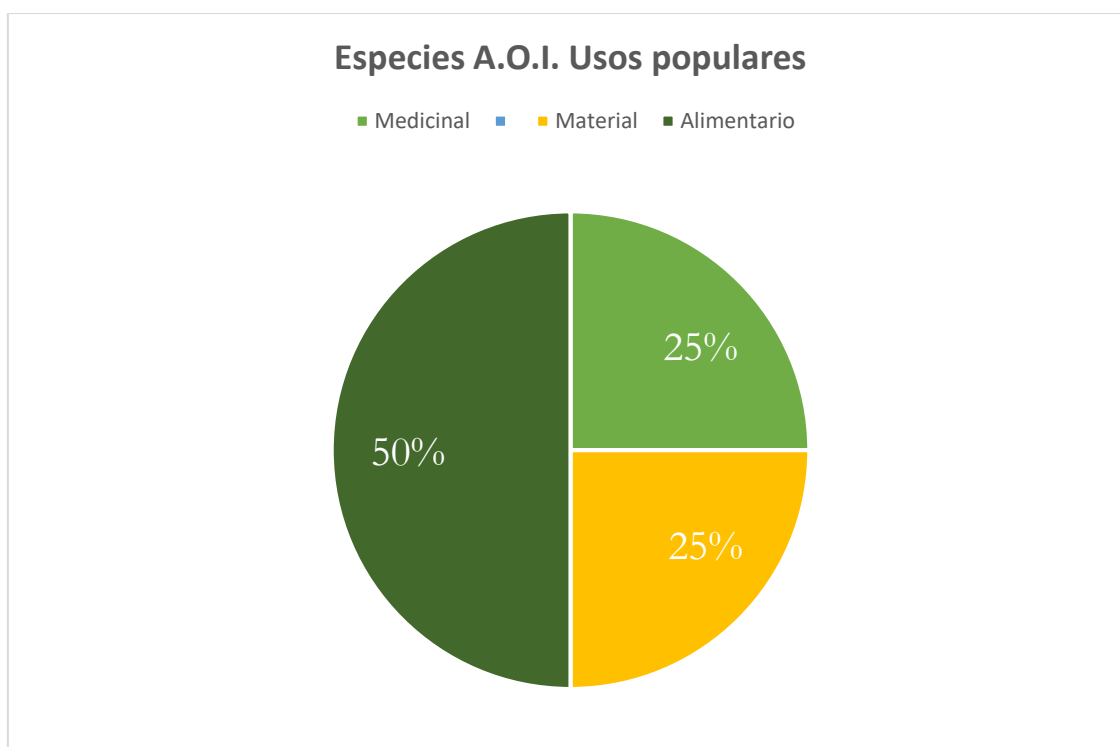
Sin duda alguna, estos usos son vitales para el proceso de aportación cultural de dicha flora a Canarias. A través de su distinta relación con los habitantes isleños, las plantas irán adentrándose desde los jardines al interior de las casas; desde curar un resfriado a reponer una rueda, los usos de dichas plantas contribuyen sobremanera en este proceso. Dichos usos son referenciados en los estudios clásicos del apartado sobre los estudios botánicos en las Islas Canarias. Sin embargo, también se ha localizado información en estudios más recientes que contemplan la tradición oral como el estudio del venenero [*Nicotiana glauca* Graham.] (Lorenzo Perera, 2003), así como de bases de datos recientes de organismos oficiales como la Base de Datos de Especies Introducidas en Canarias del

Gobierno de Canarias y la Base de Datos del Jardín Botánico Viera y Clavijo. De igual modo, se han tenido en cuenta publicaciones sobre el uso tradicional como Remedios tradicionales canarios (González Gopar, 2007).

Teniendo en cuenta la comparación de los estudios clásicos y modernos, se puede establecer tres usos subsidiarios para las Especies A.O.I.: El uso medicinal, el uso material y el alimenticio [Este último apartado entendiendo el uso alimenticio de estas plantas como residual, pudiendo utilizarse como condimento o como forraje para ganado].

Los tres usos están íntimamente relacionados con las crisis de subsistencia que atraviesan las islas durante la edad moderna. Estas plantas buscarán ser remedio para la escasez de herramientas, medicinas e incluso, en algunos casos, alimento. Por todo ello, su riqueza es altamente notoria al hablar del proceso de aculturación canario, donde estas plantas irán incorporándose durante toda la Edad Moderna.

De la relación de especies A.O.I. descubrimos los siguientes datos que hablan de la importancia de estas plantas y la utilización en sus usos populares o subsidiarios:



Cuadro I: Distribución de las especies A.O.I. en función de su uso. Elaboración Propia.

De las 24 especies A.O.I. que consta la lista, 12 plantas presentan usos subsidiarios. observamos en el **Cuadro I** como un 25% [3 plantas] son usadas como remedios naturales medicinales. Este uso se relaciona directamente con la tradición popular del uso de plantas curativas que ya se usaban con las autóctonas y las exóticas europeas y asiáticas. En América mantienen también este uso medicinal llegando a establecerse paralelismos como apunta el trabajo “A propósito de una medicina popular trasatlántica entre Canarias y Cuba: Una mirada desde la etnobotánica”. (Torrez Jiménez, Quintana Cárdenes, 2004). La mayoría de estas plantas son tóxicas y nocivas para el consumo, por lo que su aplicación se produce en la piel para heridas y se reduce su toma a pequeñas dosis para su uso como purgante. Son los casos de la acacia de tres espinas [*Gleditsia triacanthos* (L.)], usada para afecciones de la garganta como infusión de sus hojas. También de la lantana [*Lantana cámara* (L.)] usada en infusión para paliar los efectos de la diarrea o el carminero [*Phytolacca americana* (L.)], que de forma cutánea se usa para eliminación de sarpullidos y erupciones.

Frente a este grupo, se encuentra el otro 25% [3 plantas] usado como material. Estos usos derivados se llevarán a cabo por la falta de material y la improvisación con partes duras de las distintas plantas. Estos usos están estrechamente relacionados entre sí y hablan de la búsqueda de soluciones con los pocos recursos disponibles. Son plantas que tienen en común su dureza, árboles o arbustos que permite la fabricación de elementos con sus troncos. También se incluyen plantas que cuentan con flores susceptibles de teñir con su manipulación. Este es el caso del achiote [*Bixiana Orellana* (L.)] usado como tinte de tejidos. Por su parte, la pita [*Agave americana* (L.)] aporta fibras fuertes que son utilizadas en el trenzado de cuerdas y canastas. En cuanto a la dureza de sus tallos, el venenero [*Nicotiana glauca* Graham] es utilizado como listón para soportar el crecimiento de la vid y las tomateras.

Finalmente, el 50% [6 plantas] son usadas ocasionalmente como alimento o del que se extrae algo como condimento o son usadas para el ganado. Ejemplo de esto último es el aromero [*Acacia farnesiana* (L.)] utilizado como forraje para el ganado. Por su parte, del Girasol [*Helianthus annuus*] se comen sus pipas al igual que se consumen de forma ocasional los frutos del cápuli [*Physalis peruviana* (L.)] y si existen unas plantas que

simbolizan el uso alimenticio de este grupo son las del género *Opuntia*: tunera [*O. Máxima* Mill.], tunera india [*O. Dillenii* (Ker Gawl.) Haw.] y nopal de San Gabriel [*O. Tomentosa* Salm-Dyck] Cuyos frutos, los tunos, son profusamente consumidos por las clases populares debido a su abundancia y gran valor proteico. Estas tres últimas están, además, relacionadas íntimamente con la economía isleña del siglo XIX, hecho que se reseñará a continuación.

Puede observarse, por tanto, la implicación de estas plantas ornamentales en la vida diaria de las islas Canarias, aportando un segundo valor al proceso de aculturación isleño producido durante todo el periodo. En la actualidad, la evolución histórica de estas especies A.O.I. ha hecho que se escapen de huertos y jardines y se encuentren naturalizadas en los paisajes de Canarias. Del presente listado, el 80% de las especies A.O.I se encuentran presentes como mínimo en tres islas de forma natural, dotando a estos paisajes y caminos de nuevos elementos que han pasado ya a formar parte de nuestra visión natural de las islas. Las únicas que hasta la fecha no reportan especímenes libres son el achiote [*Bixa orellana*], el galán de noche [*Cactus grandiflorus*], la nunca me dejes [*Tabernemontana laurifolia frutescens*], el don Diego de noche [*Mirabilis jalapa*], la mimosa [*Mimosa viva*] y la zinia [*Zinnia multiflora*].

V.IV. I. La cochinilla y el género opuntia

Antes de presentar el listado total, es necesario comentar el caso específico de los especímenes del género *Opuntia*, íntimamente ligado al desarrollo económico de mediados del siglo XIX de las islas. Las primeras décadas del siglo XIX estuvieron marcadas por una enorme recesión provocada por la pérdida del mercado del vino y, en menor medida, la barrilla y la orchilla. La crisis de subsistencia pudo paliarse gracias a la introducción de un nuevo producto de exportación: la cochinilla (González Lemus, 2001). El *Dactylopius coccus* es un pequeño insecto parásito que al desecarse es utilizado para extraer un colorante rojo oscuro¹⁵ muy rentable. Dicho tinte se convirtió en el principal producto de exportación de las islas, ya que era muy demandado por la industria textil

¹⁵ El colorante extraído se denomina Ácido carmínico.

europea. Las plantas del género opuntia tuvieron, entonces, un papel muy destacado: la producción de dichos insectos para su posterior recolección. Las tuneras se habían introducido desde el siglo XV y se encontraban propagadas “de sobremanera en nuestras islas (...) medran aún en los terrenos más pedregosos e infelices” (Viera y Clavijo, 1866: 217). Hasta el momento dichas plantas eran utilizadas de forma decorativa, así como alimenticia, como se comentó con anterioridad.

La introducción de la cochinilla en las islas se realiza en 1820 desde México, a través de Cádiz, con dirección a la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (González Lemus, 2001) y a partir de este momento, la tunera comienza un desarrollo sin precedentes en las islas para el cultivo de la cochinilla. Sin necesidad de grandes cuidados, producía grandes cantidades de insectos, así como frutos que siguieron sirviendo de alimento a las clases populares. El enorme beneficio económico, sin embargo, acabó pronto. La venta de cochinilla comenzó a decaer a partir de 1862, año de presentación de los tintes sintéticos¹⁶. A partir de este momento, decae el cultivo del género opuntia, desencadenando una nueva crisis de subsistencia que devolvió a su estado anterior a las tuneras, plantas ornamentales y de consumo de sus frutos. Este episodio singular supuso aún más, si cabe, el estrechamiento de la relación de la población canaria con la tunera, haciéndose indispensable del bagaje cultural de las islas.

V.V Las especies americanas ornamentales introducidas (A.O.I.)

A través del estudio de los documentos históricos se extraen veinticuatro [24] especies de flora americana documentadas. Dichas plantas son introducidas en Canarias por su valor ornamental al que el devenir histórico va desarrollando, en la mayoría de los casos, usos subsidiarios. A lo largo de cuatrocientos años estas plantas han ido introduciéndose y formando parte del día a día de los habitantes de las islas. No solo a través de sus usos, también a través de su naturalización en los campos y barrancos de Canarias. De las veinticuatro especies documentadas, diecinueve [19] se encuentran repartidas por las islas desarrollándose de forma natural en caminos, barrancos y campos. Estas se encuentran

¹⁶ La anilina y la fucsina.

en el censo de especies silvestres de Canarias (hongos, plantas y animales terrestres) (2010), de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

Como se comentaba en el apartado de metodología, este trabajo se apoya también en la salida de campo como método de verificación de la existencia de estas plantas en el medio natural. Si consideramos que estas plantas han trascendido de sus hábitats originarios en las islas y han pasado a formar parte del paisaje, su búsqueda parece no solo necesaria, sino vital para entender esta nova relación paisajística entre la flora americana en Canarias y sus habitantes. Dichas salidas han estado vinculadas a la búsqueda de las Especies A.O.I. y es que, hasta la fecha, no parece haberse reportado caso alguno de Especies A.P.I. naturalizadas. Este hecho puede explicarse, en parte, por los propios usos de estas. Frente a las Especies A.O.I. que poblaron huertas y jardines, siendo en muchos casos fruto del abandono su proliferación natural, las Especies A.P.I. se explotan y controlan sistemáticamente, no permitiendo, por tanto, un descuido en los terrenos donde enraízan. Por ello debe comprenderse la falta de estas especies en las listas de plantas invasoras introducidas.

Teniendo esto en cuenta, se plantearon un total de 4 salidas de campo comprendidas entre los meses de noviembre y diciembre del año 2018 en un total de tres islas: Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura.¹⁷ Para la isla de Gran Canaria se configuran dos rutas, una ruta norte y una ruta sur. Por su parte para las islas de Tenerife y Fuerteventura se configuran una única ruta en cada isla. En todas las localizaciones se toman muestras de hojas, tallos, flores y semillas con la finalidad de cotejar con los datos de las bases oficiales para asegurar su correcta identificación. Todas las muestras son depositadas en una libreta de campo con su específica etiquetación. [**Figuras 1, 2 y 3 del Anexo**] así como se procede al dibujo esquemático que muestre las características de la planta, siguiendo la tradición

¹⁷ Ruta Norte en Gran Canaria: Valleseco, Arucas y Moya.

Ruta Sur en Gran Canaria: Mogán, San Bartolomé y La Aldea de San Nicolás.

Ruta Tenerife: La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Ruta Fuerteventura: La Oliva, Puerto del Rosario y Betancuria.

botánica de la iconografía en el estudio de campo [Figuras 4 y 5 del Anexo]. Tras estas salidas de campo, el material recogido aporta lo siguiente:

- A) Las salidas de campo constatan la presencia de trece [13] de estas especies de las cuales 2 se encontraron en el Jardín de Aclimatación de la Orotava y 11 en el medio natural canario. Aun despreciando las seis especies restantes no encontradas en la exploración sobre el terreno¹⁸, observamos como un gran número de plantas americanas ornamentales han pasado a formar parte del paisaje isleño.

- B) Las Especies A.O.I. confirmadas son las siguientes:

A01	<i>Acacia farnesiana</i> (L.)	Localizada en Gran Canaria, Bco. de Arguineguín, Mogán.
A02	<i>Agave Americana</i> (L.)	Localizada en Fuerteventura, alrededores de Betancuria.
A04	<i>Argemone mexicana</i> (L.)	Localizada en Gran Canaria, Bco. de Bañaderos. Arucas
A05	<i>Asclepias curasavica</i> (L.)	Localizada en Gran Canaria, Bco. del águila. San Bartolomé de Tirajana
A06	<i>Bixa Orellana</i> (L.)	Localizada en Tenerife. Jardín de Aclimatación de la Orotava
A10	<i>Lantana cámara</i> (L.)	Localizada en Gran Canaria, Bco. de Bañaderos. Arucas
A11	<i>Mimosa púdica</i> (L.)	Localizada en Tenerife. Jardín de Aclimatación de la Orotava
A13	<i>Nicotiana glauca</i> Graham	Localizada en las tres islas
A14	<i>Opuntia dilleni</i> (Ker Gaul) Haw	Localizada en las tres islas

¹⁸ Cuya falta no debe entenderse como inexistencia, siendo posible su imposibilidad de avistamiento por la estación, la falta de floración o elementos definitorios claros, así como su posible movimiento natural en los enclaves dados por las bases de datos.

A15	<i>Opuntia máxima</i> Mill	Localizada en las tres islas
A16	<i>Opuntia tomentosa</i> Sal-Dyck	Localizada en Gran Canaria, La Aldea de San Nicolás
A19	<i>Senna bicapsularis</i> (L.) Roxb	Localizada en Gran Canaria, Bco. de Tasartico, La Aldea de San Nicolás
A20	<i>Tropaeolum majus</i> (L.)	Localizada en Tenerife, La laguna

Para la clasificación de las Especies A.O.I. se utiliza la letra A, frente a la letra B del grupo de especies A.P.I., facilitando así la identificación de cada grupo de plantas. A continuación, se muestran las fichas de las veinticuatro especies con su correspondiente referencia en los estudios históricos. De igual modo, se presentan las áreas de naturalización si existiese. Se ha tenido en cuenta también a través de la observación y la consulta de la bibliografía específica sus características físicas, así como su origen geográfico y su fecha de introducción. Este último apartado comentado ya a través del subapartado: Las plantas americanas, una difícil datación. Finalmente, se incluyen los usos secundarios o subsidiarios de cada una las plantas cuyo estudio bibliográfico así referencia.



NÚM.	A01
NOMBRE.	<i>Acacia farnesiana</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Aromo, aromero
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central y América del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Con anterioridad a 1796. [Fecha primer catálogo del Jardín de aclimatación de la Orotava]
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto que alcanza los 5 m de altura. Muy ramificado con una corteza de color marrón claro. Sus ramas tienen espinas grisáceas. Hojas de 2-5cm biparipinnadas compuesta de 2 a 6 pares de pinnas. Flores en glomérulos axilares, amarillas de 1cm de diámetro y aromáticas. Legumbres marrones, de cilíndricas con semillas de color pardo.
USOS SECUNDARIOS	Forraje para ganado.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Árbol de quince pies de alto, originario de América, que se cultiva en nuestros huertos.” (Viera y Clavijo, 1866: 50)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Acacia %20farnesiana.pdf_[05/11/18]



Acacia farnesiana (L.). 2018. Barranco de Arguineguín, Gran Canaria.
Archivo personal. Salida de Campo.

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

NÚM.	A02
NOMBRE.	<i>Agave americana</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Pita, pitera
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central (México)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XVI
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	En la actualidad se encuentra naturalizada en todas las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta perenne acaule. Hojas de gran porte con espinas, muy agudas en su borde y finas lanceoladas y carnosas de color blanco-azulado o blanco-grisáceo, brotando desde el centro enrolladas hasta ir separándose en su crecimiento. Florece únicamente una vez.
USOS SECUNDARIOS	Demarcación de lindes y extracción de fibras para su uso como cuerdas y entrazado de canastas.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Planta conocida de la familia de los aloes (...) que originaria de América, se ha multiplicado prodigiosamente en nuestras islas” (Viera y Clavijo, 1866: 361)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Agave %20americana.pdf [16/11/18]



Agave americana (L.). 2018. Betancuria, Fuerteventura.
 Archivo personal. Salida de Campo.

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

NÚM.	A03
NOMBRE.	<i>Ageratina adenophora</i> (Spreng.) King & H. Rob.
NOMBRE COMÚN.	Sándara, matoespuma, espuma de mal
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América Central (México)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Naturalizada en La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran canaria.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta herbácea perenne que alcanza los 2 m. Ramas erectas con hojas oscuras en la superficie superior, de romboides a triangulares. En la superficie inferior venas conspicuas. Flores de color blanco agrupadas en densos capítulos al final de las ramas.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Eupatorio, planta de nuestros campos.” (Viera y Clavijo, 1866: 273)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. < http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Ageratina%20adenophora.pdf > [17/10/2018]



Ageratina adenophora
(Spreng.) King & H.
Rob. 2018 Las
Carboneras, San
Cristobal de la Laguna.
Tenerife
Fuente: © Daniel
Cahen, algunos derechos
reservados (CC-BY-NC)

NÚM.	A04
NOMBRE.	<i>Argemone mexicana</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Cardosanto, amapola espinosa
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central. (Región del Caribe)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Principios del siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Naturalizada en La Palma, Tenerife y Gran Canaria.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Especie herbácea anual, laticífera. Tallos erectos, glaucos muy poblados de hojas. Las hojas tienen nerviación blanca y poseen segmentos espinosos. Flores solitarias provistas de 6 pétalos anchamente obovados de color amarillo. Semillas de color negro.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Común en toda la costa de Tenerife, Santa Cruz, Orotava, Icod de los Vinos, Garachico, etc.” (Masferrer y Arquimbau, 1881: 339) “Tenerife, La Palma y Lanzarote” (Pitard & Proust, 1908: 91)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Gil, J. (2016). <i>Argemone mexicana</i> , Atlas de digital de semillas de Canarias. Centro de Agrodiversidad de la Palma [online] atlasdesemillasdecanarias.org < http://www.atlasdesemillasdecanarias.org/atlas/ficha.php?ID=6 > [03/11/18]



Argemone mexicana (L.) 2018 Punta Camello, Arucas, Gran Canaria. Archivo Personal. Salida de Campo.

NÚM.	A05
NOMBRE.	<i>Asclepias curassavica</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Banderita española, amor indiano, algodoncillo.
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Con anterioridad a 1796. [Fecha primer catálogo del Jardín de aclimatación de la Orotava.]
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Tenerife, Gran Canaria y La Palma.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta herbácea con tallos de hasta 55cm. Presenta hojas lanceoladas, glabras. Cáliz con dientes lanceolados, pubescentes. Corola rosada con lóbulos amarillos.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	<p>“Los terrenos del Hotel Catalina [Las Palmas (...)] Cerca hay un pequeño jardín que pertenece al señor Don Wood. Aquí (...) crece libremente también la falsa Ipecacuanha [<i>Asclepias curassavica</i>]” (Morris, 1895: 89)</p> <p>En un barranco inmediato a San Juan de la Rambla [Tenerife]” (Masferrer y Arquimbau, 1882: 317)</p> <p>“Tenerife: Puerto de la Orotava. La Palma: Muros y vías de forma espontánea.” (Bormüller, 1904: 462)</p>
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	<p>Jardin Botánico Canario Viera y Clavijo.</p> <p>< http://cabildo.grancanaria.com/widget/web/viera-y-clavijo/-/especie-asclepias-curassavica-1- > [17/10/2018]</p>



Asclepias curassavica (L.) 2018 Cañón del Águila. San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria.
 Archivo Personal. Salida de Campo.

NÚM.	A06
NOMBRE.	<i>Bixiana orellana</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Achiote, achote
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	1789
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Introducida en la isla de Tenerife con motivo de las pruebas para el Jardín de Aclimatación de la Orotava. Posteriormente, se localizó en jardines de Tenerife (Duarte de los Silos) En la actualidad no parece naturalizada.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto perenne que alcanza los 6m de altura. Tallo pardo que ramifica a poca altura. Hojas simples grandes con base redondeada de color verdoso claro. Flores en ramilletes terminales de blanquecinas a rosadas según variedades. El fruto es una cápsula roja con pelos gruesos espinosos En cada valva hay semillas de número variable. La semilla está recubierta de una sustancia viscosa rojiza intensa.
USOS SECUNDARIOS.	Posible uso para teñir tejidos.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Árbol americano de cuya granilla se extrae por infusión o fécula o pasta de que se usa para teñir de naranjado. “(Viera y Clavijo, 1866: 10)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	VIERA Y CLAVIJO, J. DE. 1986. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral Excm. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.



Bixiana Orellana (L.) 2018 Jardín Botánico la Orotava. Pto. De la Cruz, Tenerife.
Archivo Personal. Salida de Campo.

NÚM.	A07
NOMBRE.	<i>Selenicereus grandiflorus</i> (L.) Britton & Rose
NOMBRE COMÚN.	Galán de noche, Buenas noches
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	En la actualidad no se ha reportado su presencia naturalizada en las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta de género de las tuneras cuyos tallos de cinco a seis esquinas con púas, articulados y nacidos unos de otros, forman una planta rastrera. Sus flores son laterales, muy grandes, blancas y olorosas constan cada una de un cáliz tubuloso, coronada por una fila de varias hojuelas delgadas y amarillentas. Posee un gran número de pétalos.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Especie de higuera de Indias del género de las tuneras (...) que se echa sobre las murallas y se extiende serpenteando por ellas.” (Viera y Clavijo, 1866: 185)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	VIERA Y CLAVIJO, J. DE. 1982. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.



Selenicereus grandiflorus (L.) Britton & Rose

Fuente: [Youtube](#)

NÚM.	A08
NOMBRE.	<i>Gleditsia triacanthos</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Acacia de tres espinas
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del norte
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Con anterioridad a 1796. [Fecha primer catálogo del Jardín de aclimatación de la Orotava.]
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se localiza cultivada en jardines de todas las islas Canarias y naturalizada en Gran Canaria.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Árbol que alcanza los 40m. corteza gris lista. Con espinas aceradas que salen en grupos de tres. Hojas caducas alternas con hojuelas paripinnadas. El fruto es una legumbre muy vistosa y grande de color café.
USOS SECUNDARIOS.	Dentro de los jardines suele usarse, gracias a sus espinas, como cercos y cortavientos. Usada, también, como forraje para ganadería. La madera era usada para la fabricación de ruedas de carros y de su infusión se trataban heridas y afecciones de garganta.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Véase frecuentemente cultivada en Tenerife la <i>Gleditschia triacanthos</i> L., originaria de la América boreal” (Masferrer y Arquimbau, 1881: 173)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Arbolapp (CSIC/FECYT) iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Real Jardín Botánico y el Jardín Botánico “Viera y Clavijo”, < http://www.arbolappcanarias.es/especies/ficha/gleditsia-triacanthos/ > [02/11/18]



Gleditsia triacanthos (L.) Maspalomas. San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria.

Fuente: © lapetitecalifornie, todos los derechos reservados

NÚM.	A09
NOMBRE.	<i>Helianthus annuus</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Girasol
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en las islas de Fuerteventura y Tenerife
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Se trata de una planta anual, con hojas ovadas anchas, cordiformes y capítulos solitarios de 10-30 cm de diámetro, inclinados. Los aquenios miden de 5-15 mm
USOS SECUNDARIOS.	Cultivo de frutos y extracción de aceite.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Planta erguida, que lleva la mayor flor que se conoce. Originaria del Perú y cultivada en nuestros huertos” (Viera y Clavijo, 1866: 195)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Gil González, M. (2018). <i>Helianthus annuus</i> , <i>Flora de Canarias</i> . [online] Floradecanarias.com. < http://www.floradecanarias.com/helianthus_annuus.html > [11/11/18]



Helianthus annuus (L.) 2009 La Laguna, Tenerife.
 Fuente: Francisco Miguel Merino.

NÚM.	A10
NOMBRE.	<i>Lantana camara</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Lantana, bandera española.
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América tropical (centro y sur)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	1790. Introducida en las primeras remesas del Jardín de Aclimatación de la Orotava.
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto perennifolio, de 2-3 m. de altura, con tallos largos, generalmente espinosos. Hojas opuestas, pubescentes, con margen crenado-aserrado y ápice acuminado. Flores dispuestas en cimas capituliformes, axilares, tubulares, de 2-3 cm. de diámetro y pedúnculo de color amarillo a naranja o rojiza. Fruto en drupa globosa, verde-azulada a negra, brillante; cada una contiene una semilla
USOS SECUNDARIOS.	Uso medicinal para el tratamiento de diarrea.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Planta de origen americano que se ha naturalizado en Tenerife, Valle de la Orotava” (Masferrer y Arquimbau, 1881: 358) “Perfectamente naturalizada, en matorrales y en lugares rocosos y áridos de las zonas bajas, de la Gomera y la Palma” (Pitard & Proust, 1908: 298)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. < http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Lantana%20camara.pdf > [04/11/18]



Lantana Cámara (L.) Jardín Botánico Viera y Clavijo, Gran Canaria
 Fuente: Juan Manuel López

NÚM.	A11
NOMBRE.	<i>Mimosa púdica</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Mimosa, adormidera
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	1790. Introducida en las primeras remesas del Jardín de Aclimatación de la Orotava.
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	En la actualidad no se ha reportado su presencia naturalizada en las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta rastrera con tallos pedúnculos ramosos que se dividen en dos cada uno con cuatro hojas. De los encuentros con los gajos salen otros pedúnculos con su flor en su remate y están compuestas por antenas formando una esfera de color pálida.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Planta del género de los aromos que se cría en el monte de las Mercedes en Tenerife, aunque Lineo la consideraba peculiar de la Jamaica.” (Viera y Clavijo, 1866: 286)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	VIERA Y CLAVIJO, J. DE. 1982. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.



Mimosa púdica (L.) 2018. Jardín Botánico la Orotava. Pto. De la Cruz, Tenerife. Archivo Personal. Salida de Campo.

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

NÚM.	A12
NOMBRE.	<i>Mirabilis jalapa</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Don Diego de noche, periquito, galán de noche
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central (México)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Anterior a 1789. Probablemente introducida antes de su germinación en los cultivos del Jardín de Aclimatación de la Orotava.
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en La Palma, El Hierro, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Es una planta de 30 a 125 cm, se caracteriza por flores terminales, fragantes durante la noche, que poseen un cáliz pentalobulado y una corola tubular que se ensancha en el ápice con una coloración muy diversa (roja, amarilla, blanca...) Los frutos no son glandulosos.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“En nuestras islas nace en donde quiera, medra, florece y dura muchos años” (Viera y Clavijo, 1866: 157)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Gil González, M. (2018). <i>Mirabilis Jalapa</i> , <i>Flora de Canarias</i> . [online] Floradecanarias.com. http://www.floradecanarias.com/mirabilis_jalapa.html [03/11/18]



Mirabilis Jalapa (L.) 2017. Tazacorte, La Palma.
 Fuente: © Andre Hospers Todos los derechos reservados.

NÚM.	A13
NOMBRE.	<i>Nicotiana Glauca</i> , Graham.
NOMBRE COMÚN.	Mimo, leñero, calentón, venenero
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del Sur (Norte de Argentina)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Finales del siglo XVIII
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	En la actualidad se encuentra naturalizada en todas las islas Canarias.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Pertenece a la familia de las solanáceas. Arbusto que alcanza los 4 o 5 metros de altura con varios troncos y ramificación abierta. Presenta hojas simples de tonalidad glauca, carnosas y lanceoladas de 3 a 10 cm. Presenta flores amarillas tubulares-acampanadas de 2,5 a 3 cm. en racimos terminales. Presenta frutos en cápsulas de 0,8 a 1 cm. parduscas con numerosas semillas de pequeño tamaño, agrupadas en el interior del cáliz.
USOS SECUNDARIOS.	Usado como material de combustión. También en la arquitectura agrícola como estructuras de plantaciones de vid y tomates. También para la confección de utensilios agrícolas como azadas o escobas. También es usado de forma medicinal: de forma ingerida como purgante. De aplicación cutánea, unguento para paliar quemaduras y contener infecciones.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“En todos los barrancos, orillas de los caminos, etc. de los alrededores de Santa Cruz, y varias otras partes del litoral... de origen americano, se halla del todo naturalizada en Tenerife de modo que es una planta vulgar en sus costas, habiendo sido introducida en esta isla de pocos años a esta parte.” (Masferrer y Arquimbau, 1882: 360)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Lorenzo Perera, Manuel J. (2003): <i>Acerca de la cultura de "Nicotiana glauca" en Canarias: (planta conocida como mimo, leñero, calentón, venenero, bobo, álamo, tabaco moro ...)</i> Santa Cruz de Tenerife: Ed. Benchomo



Nicotiana Glauca (L). 2018 Pto. De la Cruz, Tenerife
Archivo Personal. Salida de Campo.



FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

NÚM.	A14
NOMBRE.	<i>Opuntia Dillenii</i> (Ker Gawl.) Haw.
NOMBRE COMÚN.	Tunera india
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Principios del siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en la totalidad de las islas Canarias
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto de tallo suculento, muy ramificado, de 2-3 m. de altura, con segmentos o cladodios [Palas] de 7-40 cm. de longitud, de color verde azulado. Espinas gruesas, largas, de 1-5 cm. Y Flores de 7-8 cm. de color amarillo. Fruto piriforme de 5-7 cm. purpúreo y sin espinas, comestible. Semillas discoideas.
USOS SECUNDARIOS.	Vinculado al cultivo de la cochinilla (<i>Dactylopius coccus</i>) en sus palas. De igual modo, su fruto es ampliamente consumido por su gran abundancia y aporte alimenticio.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Es planta originaria de América, propagada sobremanera en todas nuestras islas, y compuesta de unas hijas que nacen de otras.” (Viera y Clavijo, 1866: 217) “Común en el litoral de toda la isla” (Masferrer y Arquimbau, 1880: 369)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Opuntia%20dillenii.pdf [19/10/18]



Opuntia Dillenii (Ker Gawl.) Haw. 2018 Barranco de las Goteras, Santa Brígida, Gran Canaria
Fuente: Archivo personal. Salida de campo.

NÚM.	A15
NOMBRE.	<i>Opuntia Máxima</i> Mill.
NOMBRE COMÚN.	Tunera
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Mediados del siglo XVIII
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en la totalidad de las islas Canarias.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto de tallo suculento, de 2-5 m. de altura, con articulaciones (palas) de oblongas a largamente obovadas, de 30-60 cm. de longitud y 20-40cm. de ancho, de color verde. Areolas distantes, pequeñas, con numerosos gloquidios amarillos que caen pronto. Espinas cortas (de 1-3 cm. de largo), escasas y a veces ausentes. Flores de 7-10 cm. de diámetro, amarillas; estilo verdoso de 15 mm. de largo. Fruto oval, de 5-10 cm. De longitud, de amarillo a rojizo, comestible.
USOS SECUNDARIOS.	Posteriormente se explota su carácter agrícola, vinculado al cultivo de la cochinilla (<i>Dactylopius coccus</i>) en sus palas. De igual modo, su fruto es ampliamente consumido por su gran abundancia y aporte alimenticio. Se utilizó también como delimitador de terrenos.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Propagada de sobremanera en nuestras islas... medran aún en los terrenos más pedregosos e infelices” (Viera y Clavijo, 1866: 217) “Esta es la especie generalmente cultivada en Tenerife para la cría de la cochinilla, pero que estaba ya muy extendida en la isla antes de que se introdujera este insecto en la misma. Hoy se halla naturalizada de la manera más completa.” (Masferrer y Arquimbau, 1880: 369)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. < http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Opuntia%20maxima.pdf > [02/11/18]



Opuntia Máxima Mill 2018, Barranco de las Goteras, Santa Brígida, Gran Canaria
Archivo personal. Salida de Campo

NÚM.	A16
NOMBRE.	<i>Opuntia Tomentosa</i> Salm-Dyck
NOMBRE COMÚN.	Nopal de San Gabriel, Tunera de terciopelo
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Mediados del XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en la totalidad de las islas Canarias.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Tunera de 2 a 6 m de alto, erecta Segmentos (palas) obovados, de 15 a 30 cm de largo tomentosos, aterciopelados al tacto. Espinas cortas a veces presentes en los segmentos jóvenes. Flores de 4 a 5 cm de pétalos anaranjados. Fruto un tuno ovoide deprimido en el ápice, de unos 5 cm de largo, tomentoso, de color rojo oscuro, comestible.
USOS SECUNDARIOS.	Introducida, probablemente, vinculada al cultivo de <i>Opuntia</i> máxima por ser también hospedador de la cochinilla (<i>Dactylopius coccus</i>) En sus países de origen (México y Guatemala)
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Se cultivan también en esta isla la <i>Opuntia tomentosa</i> (...) y algunas otras especies. De esta familia se cultivan en los jardines de Tenerife muchas especies de diversos géneros, que se dan todas al aire libre magníficamente.” (Masferrer y Arquimbau, 1880: 369)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Opuntia%20tomentosa.pdf [02/11/18]



Opuntia tomentosa Salm-Dyck. 2018, La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria
 Archivo personal. Salida de Campo

NÚM.	A17
NOMBRE.	<i>Phytolacca americana</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Carminero, hierba tintorera.
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del norte
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Durante el siglo XVIII
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Naturalizada en El Hierro, Tenerife y Gran Canaria
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto de 1 a 2 m de alto. Ramas muy numerosas. Tiene hojas enteras, simples y ovaladas, de 6 a 12 cm de largo. Las flores se presentan en racimos, colgantes o erectos, según las variedades. Sin pétalos, los 5 sépalos que posee adquieren aspecto petaloideo y son blancos en la floración, tornándose morados al madurar el fruto. Estos frutos son carnosos, formados por 10 gajos. Verdes al principio y morados al madurar.
USOS SECUNDARIOS.	Uso medicinal y como tinte.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Es cultivada de muchos años a esta parte en nuestras islas (...) tiñe las estofas de lana y algodón de un purpúreo agradable”. (Viera y Clavijo, 1866: 108)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. < http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Phytolacca%20americana.pdf > [05/11/18]



Phytolacca americana (L.) 2012 Bañaderos. Arucas, Gran Canaria. Fuente: Carlos Suárez, Blog.

NÚM.	A18
NOMBRE.	<i>Physalis peruviana</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Cápuli
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del sur. (Perú)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Primera introducción a principios del siglo XIX. Probablemente a principios del siglo XX se produce una nueva introducción que permite su naturalización por abandono en cultivos.
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Naturalizada en Gran Canaria, El Hierro, La Palma y Tenerife.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Arbusto de hasta 2m de altura, erecto o algo colgante, toda la planta finamente pubescente. Hojas enteras, cordiformes. Flores solitarias axilares. Cáliz acampanado que al madurar el fruto se infla y se torna papiráceo y de color amarillo pálido, venoso. Corola anchamente embudada, con 5 lóbulos triangulares, amarilla con manchas oscuras. Fruto una baya globosa amarillenta en la madurez.
USOS SECUNDARIOS.	Consumo de sus frutos
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“La Palma: Bco. del Rio” (Bormüller, 1904: 472)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. < http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Physalis%20peruviana.pdf > [04/11/18]



Physalis peruviana (L.) 2013 Norte de la Península Ibérica.
Fuente: El Najo, Floresamatxo. Blog.

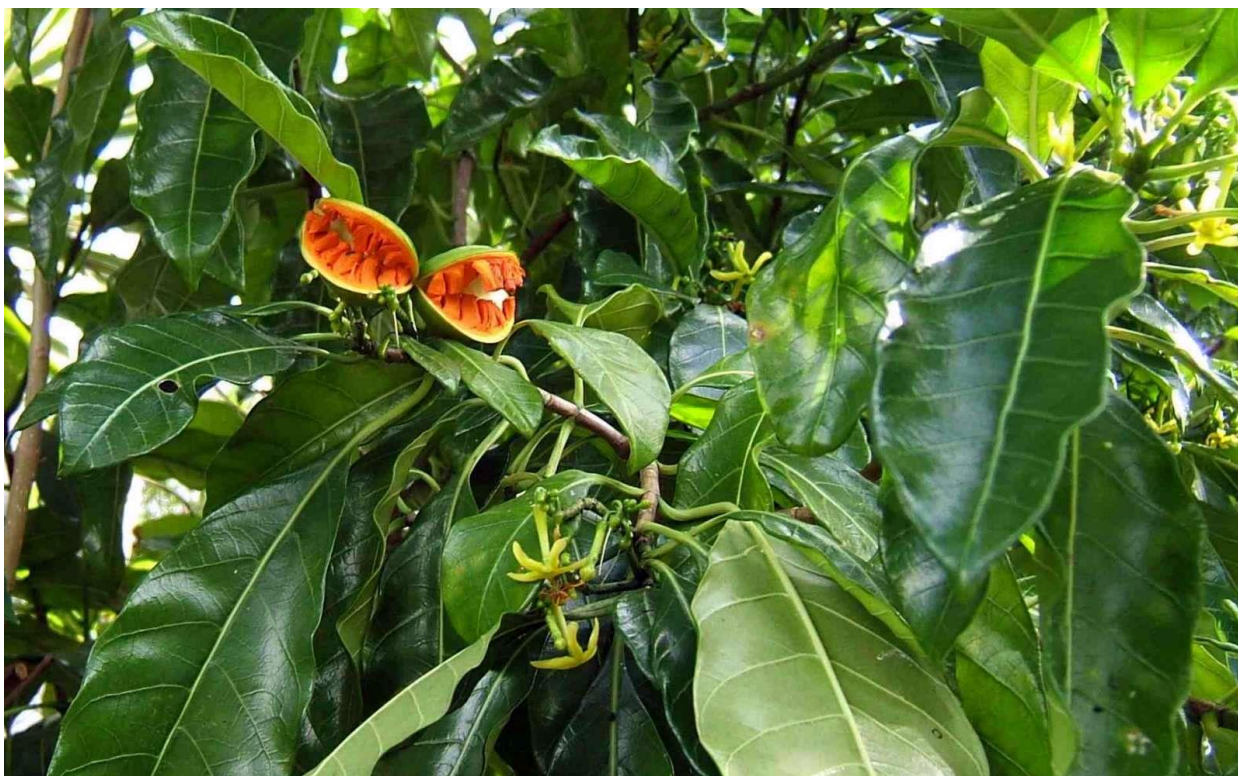
NÚM.	A19
NOMBRE.	<i>Senna bicapsularis</i> (L.) Roxb
NOMBRE COMÚN.	Caña fístula
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Mediados del siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en El Hierro, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Se trata de una planta arbustiva, que se diferencia dentro del género por las glándulas dispuestas sólo entre los folíolos basales de las hojas, que están formadas por 3-5 pares de folíolos ovado-cuneados, de 1,5-3 cm. Las flores se disponen en racimos y los frutos son cilíndricos.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Tenerife: Santa Cruz “(Bormüller, 1904: 435)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Gil González, M. (2018). <i>Senna bicapsularis</i> , <i>Flora de Canarias</i> . [online] Floradecanarias.com. < http://www.floradecanarias.com/senna_bicapsularis.html > [03/11/18]



Senna Bicapsularis (L.) Roxb 2018. Tasartico, La Aldea de San Nicolás. Gran Canaria.
 Archivo personal. Salida de Campo

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

NÚM.	A20
NOMBRE.	<i>Tabernaemontana laurifolia</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Nunca me dejes
ORIGEN GEOGRÁFICO.	Caribe [Isla de Jamaica]
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	En la actualidad no se ha reportado su presencia naturalizada en las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta de muchos tallos leñosos de color rojo. Las hojas ovales, apareadas de color verde oscuro. Las Flores brotan en las extremidades de los gajos y en los encuentros de las hojas de dos en dos. Constan de un cáliz permanente con cinco dientes largos y agudos de color purpúreo y blanco.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Arbusto originario de las Antillas que se cultiva en nuestros huertos” (Viera y Clavijo, 1866: 308)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	VIERA Y CLAVIJO, J. DE. 1986. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.



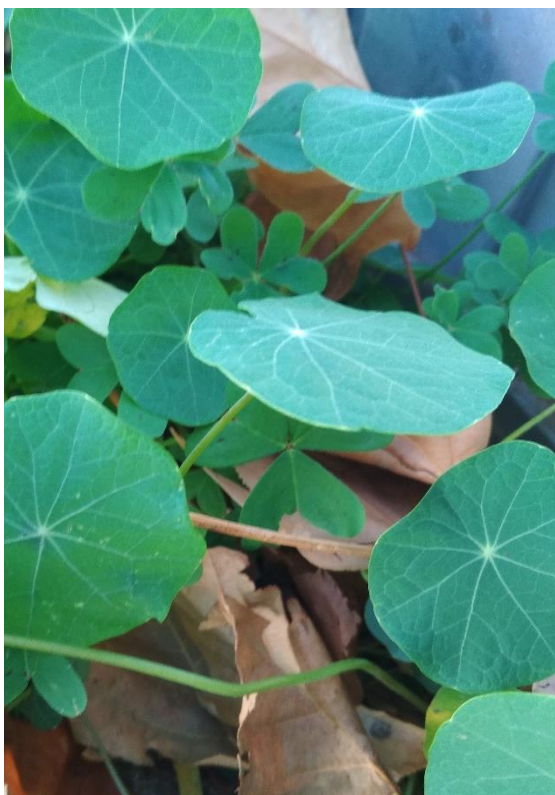
Tabernaemontana laurifolia (L.) 2005 Jamaica
 Fuente: Ann Stafford, Cayman Nature, Web.

NÚM.	A21
NOMBRE.	<i>Tagetes Patula</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Clavelón, damasquina.
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra en Lanzarote, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Descripción Anual arbustiva de c. 30 cm, aromática, de hojas profundamente divididas de dientes agudos que miden hasta 8 cm de largo. Desde principios de verano aparecen flores amarillas, anaranjadas o rojo marrones de 2.5-5 cm de ancho. Hay cultivares de flores completamente dobles de 5 cm de ancho, con pétalos arrugados anaranjado profundo de bordes amarillos
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Planta que con sus flores adorna durante casi todo el año nuestros huertos.” (Viera y Clavijo, 1866: 126)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Jardín Botánico Canario "Viera y Clavijo" - Unidad Asociada al CSIC < http://www.jardincanario.org/-/especie-tagetes-patula > [11/11/18]



Tagetes Patula (L.) Alojera, La Gomera.
Fuente: Flora vascular de Canarias, Web.

NÚM.	A22
NOMBRE.	<i>Tropaeolum majus</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Marañuela, capuchina, mastuerzo.
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	con anterioridad al siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se encuentra naturalizada en la totalidad de las islas Canarias.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Hierba anual, tendida sobre el suelo o bien trepando con ayuda de sus pecíolos. Tallo muy ramificado. Hojas alternas, casi circulares, con margen algo ondulado, con pecíolos largos y delgados. Flores con largos pedúnculos, solitarias en las axilas de las hojas, grandes, vistosas, con simetría bilateral; el cáliz de 5 sépalos algo desiguales, unidos en la base que se prolonga hacia abajo en una “bolsa” angosta y cónica (llamada espolón), de color anaranjada, roja o amarilla. Fruto carnoso, formado por 3 frutillos rugosos, que se separan en la madurez. Semillas una en cada frutillo.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“vulgar en los campos de nuestras islas, donde se cría naturalmente, formando largos y floridos entapizados” (Viera y Clavijo, 1866: 104)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Base de Datos de especies introducidas. Proyecto Interreg BioNatura, Gobierno de Canarias. < http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Tropaeolum%20majus.pdf > [04/11/18]



Tropaeolum majus (L.) 2018. San Cristóbal de la Laguna. Tenerife
Archivo Personal. Salida de Campo

NÚM.	A23
NOMBRE.	<i>Wigandia Caracasana</i> Kunth
NOMBRE COMÚN.	Tabaquero de Caracas
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	A mediados del siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	Se localiza en jardines de Tenerife y Gran canaria. Naturalizada en Tenerife.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	un arbusto que puede alcanzar los 3 m de altura. Se distingue por sus inflorescencias muy vistosas de flores color lila con tubo blanco.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“La Wigandia (...) es una de las mejores plantas en los jardines canarios (...) Una planta debajo del Gran Hotel en Orotava era un inmenso arbusto, de 22 pies de alto y 40 pies de ancho.” (Morris, 1895: 82) “En Las Palmas (...) los jardines privados son pequeños, pero muchos son cultivados con mucho cuidado (...) en el jardín del Sr. Nelson., había bambúes, un árbol de dragón, un plátano de frutos rojos, Wigandia”) (Morris, 1895: 90)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Gil González, M. (2018). <i>Wigandia Caracasana</i> , <i>Flora de Canarias</i> . [online] Floradecanarias.com. < http://www.floradecanarias.com/wigandia_caracasana.html > [03/11/18]



Wigandia Caracasana Kunth 2012, Las Palmas de Gran Canaria.
 Fuente: Montáñez Morano

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

NÚM.	A24
NOMBRE.	<i>Zinnia acerosa</i> (DC.) A.Gray
NOMBRE COMÚN.	Zinia
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central y del norte
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XIX
ÁREAS DE LOCALIZACIÓN Y/O NATURALIZACIÓN.	En la actualidad no se ha reportado su presencia naturalizada en las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta de tallo vellosa. Hojas apareadas con ovales en punta. Sus flores nacen sobre pedúnculos. Poseen una corola con muchas florecillas amarillas rodeado de cinco pétalos grandes redondeados con escote.
USOS SECUNDARIOS.	No se atestiguan usos subsidiarios
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Planta de flor radiada, originaria de América, que por su bello aspecto se cría en algunas macetas y huertos del país.” (Viera y Clavijo, 1866: 424)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	VIERA Y CLAVIJO, J. DE. 1986. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.



Zinnia acerosa (DC.) A.Gray 2017. Nuevo León, México

Fuente: © gshinton, todos los derechos reservados

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA ORNAMENTAL INTRODUCIDA

VI. La Flora productiva

VI.I Introducción

Si las Especies A.O.I. se introducen por potencial ornamental, las Especies A.P.I. lo hacen por su capacidad productiva. Esta capacidad puede estar ligada al autoconsumo o a la producción para la venta y exportación, pero lo que es común en todos los casos es que con probabilidad estas son las primeras plantas que llegan del continente americano a Canarias. Como se mencionaba en el apartado introductorio, las Especies A.P.I. se subdividen en las categorías de Especies A.P.I. Alimenticias y Especies A.P.I. Derivadas.

En cuanto a las Especies A.P.I. Alimenticias, se procede al igual que con las Especies A.O.I. al análisis de los documentos históricos, así como la historiografía tradicional. De igual forma, datar la entrada de estas plantas con exactitud vuelve a revelarse harto difícil. Del estudio de Viera y Clavijo (1866) se extraen un total 10 plantas Americanas que nos sirven de base para el presente apartado. Hablamos de batata, calabaza, chayota, chirimoya, guayabo, judía, maíz, papas, papaya, pimentero y tomate. De las mismas, se descartan la chayota y la chirimoya por contar con una presencia testimonial en las islas y no trascienden más allá del cultivo específico de varias plantas en terrenos particulares o en el Jardín de Aclimatación de la Orotava.¹⁹ Las plantas restantes han sido localizadas a través de la historia vinculadas a su potencial desarrollo alimenticio, hecho que les granjeará un puesto en la cocina de los canarios y que llegará a nuestros días incluido en las recetas tradicionales.

Por su parte, dentro de las Especies A.P.I. derivadas, debemos incluir con claridad la planta del Tabaco [*Nicotiana tabacum* (L.)] ya que esta planta realizará un importante crecimiento económico isleño vinculado a la exportación de sus hojas para fumar. Por su parte, este apartado podría incluir a las plantas del género opuntia [*O. máxima*, *O. Dilleni*, *O. Tomentosa*] ya que sobre sus palas se cultivó de forma intensiva la afamada cochinilla. Sin embargo, por los motivos expuestos en el apartado correspondiente a esta planta en las Plantas A.O.I. se consideran estas primeramente como ornamentales para el presente

¹⁹ Como es el caso de la Chirimoya [*Annona cherimola* Mill] (Viera y Clavijo, 1982: 151)

trabajo, aunque se referencian aquí también, debido a su papel en el desarrollo económico isleño en momentos de crisis.

VI. II Canarias y los ciclos económicos

Para poder entender el nivel de implicación en la cultura canaria de esta flora americana, es necesario referenciar someramente el desarrollo económico en Canarias y porqué, fruto del devenir de este, se hicieron tan necesarias estas incorporaciones americanas. Una vez se termina la conquista de las islas Canarias, estas serán insertadas en una economía dirigida por los peninsulares. De esta forma, las islas irán pasando por diferentes etapas o ciclos económicos dependiendo de su rentabilidad exportadora, quedando desde sus orígenes la economía canaria vinculada al mundo exterior. (González Matos, 2016: 18) Esta economía estará siempre atada a la producción agrícola de las islas, que verán la necesidad de exportar productos derivados de plantas para su desarrollo económico.

El primer ciclo económico en Canarias es el de la caña de azúcar. Dicho ciclo se mantendrá hasta mediados del siglo XVI. Esta producción azucarera se destinaba a Europa. A medida que las islas del Caribe empiecen a desarrollar esta misma actividad, el mercado canario en Europa irá decayendo paulatinamente a mediados del siglo XVI.

El segundo ciclo será el de la producción de vino [desde mediados del siglo XVI al XVIII]. Mientras la azúcar va desapareciendo de los campos, comienza la circulación del vino isleño. En un primer momento, los vinos de canarias comenzarán a producirse en La Palma y Tenerife y pasando posteriormente a Gran Canaria. Estos tendrán muy buena acogida en el mercado Europeo, concretamente el inglés (González Matos, 2016) hecho que propiciará que este cultivo se extienda y monopolice la producción agrícola durante los siglos XVI y XVII. Durante esta época, se cultivaba para el mercado isleño de forma residual legumbres, cereales y verduras.

El tercer ciclo nacerá ya en el siglo XIX vinculado a la cochinilla [ya mencionada] y en menor medida la orchilla. Una vez decae el comercio del vino, se busca generar nuevamente riqueza a partir de una planta, esta vez, americana. La tunera será plantada

en los campos de las islas para obtener de ella el ansioso tinte que se extrae de la cochinilla. Sin embargo, este ciclo fue efímero y tras la aparición de los tintes artificiales, nuevamente el campo vuelve a buscar otras alternativas. Tras el reintento de la caña de azúcar, se produce la introducción del Tabaco en el último tercio del siglo XIX [episodio que se desarrolla en el siguiente apartado]. Finalmente, la producción agrícola isleña se diversificará pasando del monocultivo a las plantaciones de plátanos, tomates, papas y cebollas entre otros vegetales a principios del siglo XX.

Entre cada ciclo económico, se producirá en las islas las denominadas crisis de subsistencia. El monopolio de los distintos tipos de agricultura impedía el desarrollo de elementos para el consumo interno en cantidad considerable. Si la venta de la azúcar o posteriormente el vino, caían, las islas se veían atrapadas en una grave crisis de subsistencia. Fruto de estas crisis, los campesinos canarios aprovecharán de la tierra hasta la última de las hierbas en un intento por paliar el hambre. Ejemplos de estos se comentaban en torno al género *Opuntia*. El consumo de los tunos estuvo vinculado principalmente a las clases pobres y a la elevada carestía de otros alimentos. De igual forma, otras plantas americanas ayudaron sobremanera en esta empresa como la batata²⁰. La incorporación de estas plantas a la dieta isleña jugó un importante papel en el desarrollo social de los duros años de las crisis económicas de la edad moderna.

Si existieron plantas que, desde la producción propia, ayudaron a la población canaria, se hace necesario mencionar también aquellas plantas americanas que se produjeron en grandes terrenos vinculados a la exportación y, por ende, a la generación de riqueza. Si a finales del siglo XIX y principios del XX el tomate y la papa tomarán protagonismo en el desarrollo productivo isleño, hecho que perdura en la mentalidad isleña actual, antes la tunera había tenido también su papel en el desarrollo económico de las islas. No fue la única planta americana que lo hizo; el tabaco en Canarias fue una empresa que produjo un importante desarrollo económico y social en las islas.

²⁰ Este tema será tratado en el apartado de la Huella en la sociedad, el caso de la heráldica y la alimentación

VI. II. I. El caso del tabaco

El **tabaco** [*Nicotiana tabacum* (L.)] es una planta americana con la característica de tener aparejado a su descubrimiento su propio uso. En 1565 ya se describe la planta incluyendo el uso que de ella hacían los americanos originales²¹. Entre otros métodos como la aspiración del polvo de sus hojas o su mascado se incluía ya el fumarla. Se popularizará tanto esta práctica en Europa, que pronto se establecerán los pertinentes monopolios para su control, controlando no solo la producción y manufactura, sino también su venta. Para el caso las tierras del imperio español, el cultivo quedaba delimitado a las colonias. Una vez producido, se enviaba a la metrópoli para su procesado y venta.

El cultivo del tabaco estuvo prohibido en las islas Canarias hasta el año 1827. El nuevo régimen de Puertos Francos [1825] institucionalizó la salida del Estanco del archipiélago. (Luxán Meléndez, 2018) y permitió que las islas pudieran cosecharlo en libertad. Debe entenderse esta nueva libertad insertada en la dinámica de la pérdida de las colonias americanas. España necesitaba recolocar su producción tabacalera, hecho que permitió a Canarias empezar a producirla de forma legal. Este punto es importante. Viera habla en su diccionario de Historia Natural del tabaco comentando que era una planta tremendamente conocida en las islas que se cultivaba a pesar de estar prohibido (Viera y Clavijo, 1868: 403). La planta, debía conocerse en las islas desde principios del siglo XVII, pero la prohibición de su cultivo hace impreciso conocer la fecha exacta de su introducción.

Desde que se permite su cultivo, se producen unos primeros ensayos experimentales que no resultaron satisfactorios. A pesar de ello, cuando finalmente la cochinilla deja de ser rentable, se recurre, entre otros cultivos, al tabaco. Este tendrá temibles dificultades para desarrollarse, pero si bien su producción es débil, no así la industria de su procesamiento. En torno a la planta americana se establecerá una industria canaria vinculada al tratamiento de esta planta para su posterior venta. Estas industrias se surtían de hojas que

²¹ Fresquet Febrer, J.L. (2001) *Las primeras noticias en Europa sobre el uso médico del tabaco* Revista de Fitoterapia.

venían de plantaciones de medio mundo: Estados Unidos, México y Filipinas. (Pérez Barrios, 2002)

Para la historiografía tradicional, el fracaso del tabaco se debe al carácter minifundista de las explotaciones agrarias, la compra por parte de los fabricantes del tabaco hojas del exterior, la política contradictoria del gobierno central y el triunfo del cultivo del plátano, la papa y el tomate. (Luxán Meléndez, 2007)

Por todo ello, puede observarse como el cultivo de la planta del tabaco se plantea desde el primer tercio del siglo XIX como respuesta a la crisis económica vinculado a las independencias de los territorios indianos, así como al fin de la exportación de la cochinilla. Si bien hubo interés en impulsarlo, no tuvo un notable éxito, debido a la poca calidad de su hoja y a la competencia de las hojas que llegaban importadas a Canarias para su manufactura. (Luxán Meléndez, 2007) Por su parte, la manufactura si obtuvo mayor éxito. A pesar de que la materia prima venía del exterior, consiguió asentarse un tejido industrial “constituido por pequeñas empresas que forman parte de la cultura empresarial canaria” (Suárez Bosa, 2007)

VI.IV Huella en la sociedad, el caso de la heráldica y la alimentación

Las Especies A.P.I. tienen una implicación cultural en Canarias incuestionable. Desde su pronto arraigo el desarrollo económico y su aportación culinaria han sido inseparables del bagaje de los canarios. Un ejemplo de esta huella la podemos encontrar en el interesante estudio de Octavio Rodríguez Delgado y Desirée Sicilia Martín sobre la representación de la flora agrícola y ornamental en los escudos municipales de Canarias (2009). Hablar de la heráldica es hacerlo de la seña de identidad institucionalizada de los municipios, ya que estos destacan los elementos más referenciales de su población y su historia. Por ello, encontrar plantas americanas en la heráldica de Canarias arroja a la luz la apropiación total de estas plantas. En el citado trabajo, se expone la presencia de dos plantas americanas en la heráldica canaria. Se trata de la tunera [*O. máxima* Mill] y del

tabaco [*N. tabacum* (L.)]. La primera aparece en el escudo del municipio tinerfeño de San Miguel de Abona (**Fig.3**)



Fig.3 Escudo de San Miguel de Abona.
Fuente: Wikipedia

Este escudo fue aprobado por orden de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias el día 27 de septiembre del año 1993. Al observar su composición, vemos que su bordura está compuesta por ocho piezas, cuatro de ellas de plata. De estas, la superior y las laterales portan tuneras de tres palas “cargadas de cochinitas” (Rodríguez Delgado y Sicilia Martín, 2009:127) Este elemento nos muestra con meridiana claridad la importante aportación de la Tunera [*O. máxima* Mill] y su desarrollo económico. Por su parte, La segunda planta se encuentra representada en el escudo de Breña Alta, en la isla de La Palma (**Fig.4**).

Al igual que la anterior, será en el año 1993 por orden de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias del 17 de mayo cuando se apruebe este escudo. Al analizar el exterior del escudo, se observa como ornamento exterior “dos ramas de tabaco liadas y atadas por lo bajo con una cinta de gules” (Rodríguez Delgado y Sicilia Martín, 2009:128). Estas ramas aluden, claramente, al cultivo del tabaco en el municipio y a su importante papel en el desarrollo del mismo. Estos ejemplos demuestran el nivel de asimilación de esta flora americana en las tierras Canarias. Su capacidad de generar riqueza en los municipios de las distintas islas, harán que su presencia sea notoria en el día a día de los isleños.



Fig.4. Escudo de Breña Alta.
Fuente: Wikipedia

Si pensamos en un acto importante en la vida diaria de toda la población de un lugar, debemos tener en mente la acción de comer. Una acción que se inicia desde el nacimiento y que nos acompaña hasta el fin de los días, lleva arraigado toda una suerte de usos y costumbres propias que son elementos claramente definitorios de la cultura de un lugar. Tal es así que estas propias costumbres alimenticias reflejan el entorno ecológico del medio en que se desarrolla la vida de estas (González Matos, 2016: 36) y son, por tanto,

una manera de observar las relaciones entre el paisaje y la población. Tal es la importancia de esta relación, que el descubrimiento de América supuso “una eclosión culinaria fuera de toda duda (...) tuvo un resultado novedoso y enriquecedor que aumentó y modificó los hábitos alimenticios de españoles y americanos.” (Sánchez Téllez, 1995: 217).

En Canarias, así como en el conjunto de la península ibérica, la alimentación estaba basada antes del descubrimiento del nuevo mundo en el trigo y en la carne de cerdo, vaca, oveja y gallina de forma habitual. El pescado entraba también en la mesa canaria, si bien frutas y verduras lo hacían de forma muy residual vinculado al campesinado y habitantes sin recursos en general (González Matos, 2016: 37). Además, estos alimentos se preparaban a partir de la cocción en agua, fritos en aceite de oliva o a través del asado. Una vez América aparece en los mapas, esto se transformará de forma radical. En esto, las Especies A.P.I. Alimenticias serán actores de primera magnitud.

El millo o maíz [*Zea mays* (L.)] se trae a Canarias en los primeros viajes de retorno de las Indias Occidentales y supone toda una revolución. Barato, de fácil cultivo, nutritivo y abundante, rápidamente ocupó en muchos hogares el lugar del trigo, incluyéndose en gran cantidad de platos tradicionales canarios. El ejemplo más notable es, sin duda alguna, el gofio. Si bien el gofio se obtenía de la molienda de todo tipo de granos, a partir de la incorporación del millo este pasa rápidamente a popularizarse para la realización del mismo. Fruto de esta asimilación es el cuerpo de más de cien recetas distintas de platos con gofio (Soriano y Benítez de Lugo; 2004) que llegan a nuestros días. El millo no es la única planta que se asimila dentro de la cocina Canaria con una notable importancia. La papa [*Solanum tuberosum* (L.)] rivaliza por ostentar el puesto de planta americana con mayor implicación en la cultura culinaria isleña. Según la historiografía clásica, esta se cultiva en Icod el Alto [Tenerife] por primera vez en Canarias en 1622 (Viera y Clavijo, 1982: 330), testimonios documentales aportan la exportación de esta a Flandes desde Gran Canaria en 1567 (Lobo Cabrera, 1988: 131). Este hecho, incluso, parece demostrar que, a pesar de cultivarse la papa en la península ibérica, es a través de Canarias que estas llegan a Europa (Lobo Cabrera, 1988: 130)

Por su parte, también tienen notoria aportación culinaria el pimiento [*Capsicum annuum* (L.)], la batata [*Ipomea batatas* (L.)] y el tomate [*Solanum lycopersicum* (L.)]. El primero

de ellos, el pimentero o pimiento, aparece citada por Viera y Clavijo. Describe seis variedades (Viera y Clavijo, 1982: 357) y su gran implantación en las islas, lo que parece indicar la llegada de estas plantas a las islas durante el siglo XVII. La batata o boniato aparece ya como producción en Gran Canaria en 1556 (Cioranescu, 1963: 101) y en 1590 ya se exportación a Sevilla desde Gran Canaria (Lobo Cabrera, 1988: 130) y parece que muy pronto pasó a formar parte de la dieta isleña. Así al menos parece indicar el viajante Jules Leclerq cuando consideraba en 1879 indispensable del puchero canario el acompañamiento del trozo hervido de carne con papas y batatas (Leclerq, 1990: 51). De igual modo, esta planta sirvió como paliativo en las crisis de subsistencia. Por último, el tomate debe ser considerado también un gran protagonista en la dieta básica insular. En Canarias, la primera vez que aparecen mencionados es en 1608 (Salas Pascual y Cáceres Lorenzo, 2002: 223) Viera da buena cuenta también del mismo y a partir del siglo XIX su consumo en las islas es indiscutible. Si bien no tuvieron la misma repercusión que las anteriores, también tienen gran introducción la judía o habichuela [*Phaseolus vulgaris* (L.)] y la calabaza [*Cucurbita* (L.)] y en menor medida el guayabo [*Psidium guajavea* (L.)] y la papaya [*Carica papaya* (L.)].

La judía aparece citada por vez primera en el diccionario de Viera (Viera y Clavijo, 1982: 234), donde indica que se encuentra muy cultivada en todo el archipiélago. Desde Gran Canaria parece notable su producción, ya que se exporta, en esta fecha, a Cádiz. Parece probable su introducción entre finales del siglo XVII y principios del XVIII. La calabaza americana²² parece datada a partir de 1650 (Salas Pascual y Cáceres Lorenzo, 2002: 220) y a mediados del siglo XVII parecen ya arraigadas distintas especies de calabaza entre el campesinado de las islas. Se trata de una hortaliza con un cultivo que se extenderá por todas las islas. El guayabo y su fruta, la guayaba, aparecen con relativa frecuencia en los estudios del siglo XIX. Para Viera, esta planta se cultivaba con relativa importancia en jardines de Gran Canaria, Tenerife y La Palma. (Viera y Clavijo, 1982: 204) y parece probable que su introducción se produjera a principios del siglo XVIII. Por último, la papaya aparece ya cultivada en el siglo XVIII en huertos y jardines de Tenerife, así como

²² No confundir con la especie *Lagenaria seceriana* (Molina) S. de origen africano denominadas calabazas de agua y que, con toda probabilidad, arriban a las islas con anterioridad.

en el Jardín de Aclimatación de la Orotava (Viera y Clavijo, 1982) Su cultivo parece reducido hasta la llegada del siglo XX.

La alimentación es, dentro de la cultura, una conexión decisiva entre América y Canarias. El Archipiélago no podría hablar de sus mojos, salsas, adobos, salmorejos, escabeches y barrados, gofios, tortillas, etc. Sin esta conexión (González Matos, 2016: 38). La Gastronomía sirve para aportar otra mirada dentro de este nexo de unión entre ambos márgenes del atlántico. A través de las Especies A.P.I. la cocina canaria evoluciona notablemente gracias a la aportación de las hojas, raíces y frutos del continente americano.

VI.V. Especies Americanas Productivas Introducidas (A.P.I.)

A continuación, se presentan las fichas de Especies A.P.I. La lista está formada por una cantidad de 10 especies que atestiguan su presencia en la historia de Canarias a través de la bibliografía clásica anteriormente comentada. Para su correcta catalogación, se utiliza la letra B y se presentan los mismos datos que para las Especies A.O.I. a excepción de los recuadros adaptados específicamente a este tipo de plantas. Al no presentar naturalización, se prescinde de este apartado para añadir el área de producción histórica.



NÚM.	B01
NOMBRE.	<i>Capsicum annuum</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Pimentero, Pimentonero.
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del norte y América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XVII
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Cultivada en huertos de todas las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Hierba de hasta 4 m de alto con tallo o trepador erecto ramificado. Posee hojas solitarias o en pares en cada nudo alternas, ovadas con pelillos. Las flores son solitarias, con pedicelos largos curvados hacia el ápice. El fruto es de color, forma y tamaño muy variable, carnoso o seco, hueco en el centro, generalmente picante. Semillas numerosas, circulares, aplanadas, amarillentas. Gran variedad de frutos presenta diversos grados de picor.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA.	“Planta que en castilla llaman pimiento (...) Tenemos en nuestras islas varias castas.” (Viera y Clavijo, 1866: 359)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	VIERA Y CLAVIJO, J. DE. 1986. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.



Capsicum annuum (L.)2012 Fuente: Herbario de Botánica Ornamental.

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA PRODUCTIVA INTRODUCIDA

NÚM.	A02
NOMBRE.	<i>Carica papaya</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Papayo, papaya
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XVII
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Huertos de Gran Canaria y Tenerife. En la actualidad se encuentra cultivada en grandes espacios de casi todas las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Hierba arborescente de crecimiento rápido, de corta vida, de tallo sencillo o algunas veces ramificado, de 2-10 m de altura, con el tronco recto, cilíndrico, suave, esponjoso-fibroso suelto, jugoso, hueco, de color gris o café grisáceo, de 10-30 cm de diámetro y endurecido por la presencia de cicatrices grandes y prominentes causadas por la caída de hojas e inflorescencias.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Árbol indiano, connaturalizado en nuestras islas” (Viera y Clavijo, 1868:332)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i> . Gran Canaria: Excm. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982



Carica papaya (L.) 2018 detalle. Fuente: ecuagro.com web

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA PRODUCTIVA INTRODUCIDA

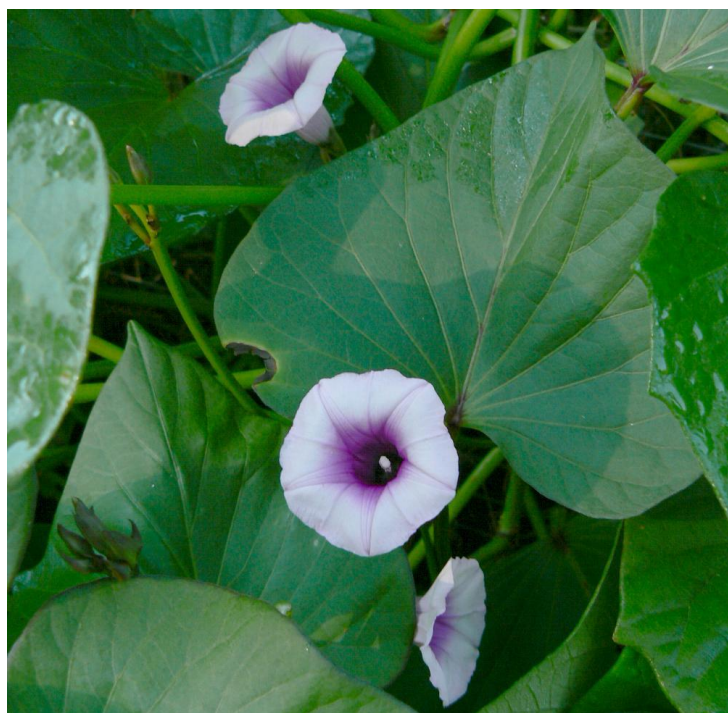
NÚM.	A03
NOMBRE.	<i>Cucurbita</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Calabaza
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del norte, central y sur.
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XVII
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Huertas de todas las islas. Se cultivan varias especies.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta rastrera de largos tallos sarmentosos y tiernos erizados de púas flexibles. Hojas alternas, grandes, recortadas profundamente y con zarcillos ramosos. Flores amarillas o blancas dependiendo de la especie nacen de los encuentros de las jodas. El fruto es de varios tamaños y figurass, pero todas poseen la cascara lisa solida, pulpa jugosa firme dividida en celdas con una sustancia blanda y membranosa donde se alojan las semillas.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“[Calabaza] nombre genérico que damos a las diversas especies de esta planta y sus frutos cultivadas en nuestras islas” (Viera y Clavijo, 1868:93)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i> . Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982



Curcubita máxima (L.) Detalle
 Fuente: plantinfo.co.za. Web

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA PRODUCTIVA INTRODUCIDA

NÚM.	B04
NOMBRE.	<i>Ipomea batatas</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Batata, boniato
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central y del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Anterior a 1556
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Cultivada en Tenerife y Gran Canaria.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	<p>Son plantas trepadoras perennes; con tallos postrados, delgados y herbáceos con raíces en los nudos, glabros o pubescentes. Hojas variables, enteras o dentadas. Inflorescencias cimosas a cimoso-umbeladas con pocas flores, o las flores ausentes en algunas variedades.</p> <p>Sus raíces tuberosas, gruesas y alargadas, son comestibles.</p>
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	<p>“Esta isla [Gran Canaria] tiene muy buen vino, especialmente en la ciudad de Telde, y varias clases de buena fruta, tales como batatas...” (Cioranescu, 1963:110)</p>
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	<p>Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i>. Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982</p>



Ipomea batatas (L). 2017 Detalle hojas, flor y raíces.
 Fuente: Revista Globo Rural Web

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA PRODUCTIVA INTRODUCIDA

NÚM.	B05
NOMBRE.	<i>Nicotiana tabacum</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Tabaco
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Con anterioridad a 1827 se cultiva sin permiso en huertos y heredades.
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Huertos y heredades de Gran Canaria y Tenerife. A partir del siglo XIX plantaciones en todas las islas salvo Fuerteventura.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Hierba anual, bienal o perenne, pubescente-glandulosa, robusta, de 50 cm hasta 3 m de altura. La raíz es larga y fibrosa. El tallo es erecto, pegajoso y viscoso al tacto. Se ramifica cerca de su extremo superior, produciendo hojas densas, grandes, de color verde pálido; al tacto comparten la viscosidad del tallo. Son frágiles, y despiden un olor ligeramente acre y narcótico, debido a la nicotina. Las flores son verde-amarillentas o rosadas según la variedad, con un pequeño cáliz de 1 a 2 cm y una corola pubescente, de cinco lóbulos aovados, de hasta 5 cm.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Planta americana, demasiado célebre, que connaturalizada en nuestras islas se cría espontáneamente en huertos y heredades, sin que se permita su cultivo.” (Viera y Clavijo, 1868: 403)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i> . Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982



Nicotiana tabacum
(L.) Detalle Fuente:
mercadolibre.com.ar
web

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA PRODUCTIVA INTRODUCIDA

NÚM.	B06
NOMBRE.	<i>Phaseolus vulgaris</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Judía, habichuela
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Probablemente durante el siglo XVI
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	En huertos y jardines de todas las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Hierba de vida corta, enredada o erecta, con algunos pelillos. De hasta 40 cm de alto los tipos arbustivos y de hasta 3 m de largo las enredaderas. En la base de las hojas sobre el tallo se presenta un par de hojillas (llamadas estípulas), estriadas; las hojas son alternas, pecioladas, compuestas con 3 hojitas. Pocas flores dispuestas sobre pedúnculos más cortos que las hojas, ubicados en las axilas de las hojas; las flores acompañadas por brácteas estriadas. Legumbres lineares, de hasta 20 cm de largo, a veces cubiertos de pelillos; semillas globosas, variables.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Planta leguminosa, llamada también habichuela, originaria de las Indias y cultivada en nuestras islas, especialmente en la de Canaria” (Viera y Clavijo, 1868: 234)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i> . Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982



Phaseolus vulgaris (L.) 2006 Detalle
 Fuente: davesgarden.com. Web

NÚM.	B07
NOMBRE.	<i>Psidium guajava</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Guayabo
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XVIII
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	La Palma, Tenerife y Gran Canaria.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Es un arbusto o árbol pequeño. Sus hojas son simples, oblongas o elípticas de color verde brillante a verde parduzco, muy fragantes cuando se estrujan. Sus flores son solitarias, ocasionalmente se presentan en racimos hasta de 8 cm, siendo axilares, con sépalos de 4 a 5, de color verde en el exterior y blanco en el interior. Su fruto es del tipo baya, de hasta de 8 cm de diámetro, con formas semiesférica, ovoide o en forma de pera, con el cáliz persistente en el ápice, carnosas, de color rosado, verde e intermedios de los anteriores a crema amarillento, de olor fragante y sabor agridulce.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Árbol pomífero y vistoso de cierta estatura originario de las indias que se cultiva en Canaria, Tenerife y la Palma” (Viera y Clavijo, 1868: 204)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabetico descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i> . Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982



Psidium guajava
 (L.) 2018. Barranco
 de las Goteras, Santa
 Brígida, Gran
 Canaria
 Archivo personal.

NÚM.	B08
NOMBRE.	<i>Solanum lycopersicum</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Tomate
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central y América del sur
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	1608 primera noticia de importación a Canarias.
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	En huertos y jardines de Gran Canaria y Tenerife. A partir del siglo XIX se realiza un cultivo intensivo en la mayoría de las islas.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta perenne que se cultiva como anual, puede desarrollarse como erecta, rastrera o semirrecta. Las flores se agrupan en racimos simples o ramificados, con pedúnculos cortos, provistas de cáliz y corola con cinco pétalos. El fruto es una baya de color rojo o amarillo, de forma globular, achatada o piriforme. El fruto tiene un diámetro de 3 a 16 cm. El número de lóculos puede variar de dos a treinta. La semilla tiene 3 a 5 mm de diámetro, es reniforme aplastada, de color marrón claro y recubierta de pelos.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“(…) sólo de tomates silvestres se veía tal abundancia que había algunos meses que entraban de treinta a cuarenta personas a coger los tomates para vender; y que sabía que una pobre mujer de La Atalaya había mantenido con esta industria su familia (...)” (Viera y Clavijo, 1981: 69)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Salas Pascual, M. y Cáceres Lorenzo, M ^a . (2002) <i>Las plantas alimenticias americanas en Canarias en los siglos XV y XVI</i> . XV Coloquio Canario-Americano. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.



Solanum lycopersicum (L.) Detalle
 Fuente: Aldeademascotas.com Web

NÚM.	B09
NOMBRE.	<i>Solanum tuberosum</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Papa
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América del sur (Perú)
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Con anterioridad a 1567.
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Gran Canaria
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Hierbas perennes de 0.40-1.4 m de alto, robustas, Tallos gruesos o débiles, erectos, alados, pubescentes o glabros, verdes a púrpura. Hojas de hasta 8.0 cm de largo y 4.5 cm de ancho, enteros, agudos, ovados o cordados, cortamente. Flor con corola blanca, rosa, púrpura o azul. Produce tubérculos comestibles.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“(…) Las papas son originarias de América y uno de los más bellos presentes que el Nuevo Mundo ha hecho al antiguo” (Viera y Clavijo, 1868: 330)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Lobo Cabrera, M. (1988) <i>El comercio canario europeo bajo Felipe II</i> , Gobierno de Canarias y Governo Regional da Madeira, Funchal.



Solanum tuberosum (L.) Detalle flores, hojas y tubérculos.

Fuente: imagenesmy.com. Web

FICHA DE ESPECIES DE FLORA AMERICANA PRODUCTIVA INTRODUCIDA

NÚM.	B10
NOMBRE.	<i>Zea mays</i> (L.)
NOMBRE COMÚN.	Millo, maíz
ORIGEN GEOGRÁFICO.	América central
FECHA DE INTRODUCCIÓN.	Siglo XVI
ÁREAS DE PRODUCCIÓN HISTÓRICA.	Tenerife y Gran Canaria
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	Planta anual de 1,5-3 m. Tallos gruesos (>15 mm), macizos. Hojas anchas (2-10 cm), con nervio central marcado. Flores masculinas formadas por lema, palea, 2 lodículas y 3 estambres, dos en cada espiguilla, también emparejadas, una casi sésil y la otra cortamente pedicelada. Flores femeninas en inflorescencias axilares (panoja o mazorca), dos por espiguilla (una de ellas estéril), lema y palea muy reducidas; espiguillas sentadas sobre el eje grueso de la mazorca, glumas reducidas. Estilos de gran longitud, exertos por la parte apical de la mazorca, formado la cabellera. Fruto en cariósipide, dura, generalmente amarilla.
REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA	“Planta gramínea, llamada originariamente millo en nuestras islas. Es originaria de América y uno de sus más bellos presentes” (Viera y Clavijo, 1868: 263)
BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.	Viera y Clavijo, J. (1868). <i>Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó indice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral</i> . Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Edición de 1982



Zea mays (L.) Detalle
Fuente: antropocene.it. Web

VII. Conclusiones

Como primera conclusión de este estudio puede extraerse, con una claridad meridiana, como la flora americana introducida es un elemento definitorio de la cultura de las islas Canarias. No podemos separar esta de la gastronomía, ni de los campos y barrancos que pueblan nuestra geografía isleña. Por su parte, la flora ornamental americana en las islas Canarias tiene un desarrollo considerable y el propio devenir histórico de las ínsulas reservó diversos papeles a estas plantas que fueron incluyéndose en la cultura canaria. De la misma forma, en su mayoría escaparon de los huertos y jardines para enraizar libremente por todo el territorio, poblando naturalmente los campos y caminos de Canarias, formando parte indisoluble del propio paisaje y, por ende, parte indisoluble de las islas. De igual modo formará parte de las islas la flora productiva. Si bien esta no escapará de sus cultivos, trascenderá en la mente colectiva insular. Desarrollará la economía y la gastronomía, vinculándose ya para siempre con este territorio.

La segunda conclusión, nace de la reflexión sobre la falta de protección original del medio ambiente en las islas, lo que ha permitido la introducción indiscriminada de estas plantas. El ser humano, a través de su relación con el entorno no solo lo transforma, sino que le da nueva vida e incorpora nuevos elementos que configuran nuestro patrimonio natural y cultural. Esta desprotección es notoria debido al gran número de plantas invasivas que hoy pueblan las islas [no solo americanas] y es sin duda un factor determinante a la hora de entender no solo la entrada de especies sino como el olvido y descuido de estas produce su naturalización. Una relación que se llevará a cabo a través del océano, quizás el factor más grande de la historia canaria y americana: el nexo sempiterno de unión entre ambas orillas.

Por su parte, es notorio comentar también, en tercer lugar, como el devenir histórico del archipiélago canario está jalonado por el desarrollo económico durante la Edad Moderna. Es en este contexto donde podemos entender la entrada de gran cantidad de estas plantas en las islas. No podemos separar, por tanto, el desarrollo económico de la entrada de estas plantas en Canarias. La flora ornamental y, por motivos obvios, la productiva, son parte

del proceso económico y social de las islas y sin ellas no puede entenderse la economía canaria durante la Edad Moderna.

El arraigo cultural de esta flora americana introducida es innegable. En cuarto lugar, no podemos separar del imaginario social plantas como la pita o la tunera pensadas como puramente canarias. Es tal la vinculación de estas a nuestro día a día que la sociedad es incapaz de desasociar de nuestro campo y nuestra historia, pensándolas, en gran cantidad de casos, como propias de las islas.

Este trabajo no es más que una introducción en un tema tan amplio e inabarcable como lo es la cultura de los territorios. Sin duda, queda para estudios posteriores otros elementos sumamente interesantes que nos hablan de esta aportación cultural de plantas americanas a las islas. Podríamos hablar de toponimia, con respecto lugares que han adoptado nombres de plantas americanas. Tal es el caso, por ejemplo, del Parque de los aromeros o el Barranco de los aromeros, en el municipio de Ingenio, Gran Canaria. De igual forma, podríamos seguir la pista de la incorporación de la flora americana a través del arte isleño. ¿Podríamos, acaso, separar las pitas y tuneras de los cuadros de Jorge Oramas o Felo Monzón? ¿O el millo de la obra de Antonio Padrón? ¿Podría hablarse de un indigenismo, de un paisaje canario en el arte sin flora americana? Sin duda un tema apasionante que merece ser estudiado en profundidad.

En quinto lugar, no podemos más que entender este estudio dentro de la importante relación cultural que existe entre las islas Canarias y el continente americano desde el descubrimiento de este hasta la actualidad. No se puede hablar de Canarias sin hablar de América. Sin duda, el océano es la colcha de espuma que lame las dos costas de una misma idea, que es la atlántica. Las relaciones culturales que se inician durante la Edad Moderna perduran hoy día, pues son la simiente de las culturas hermanas a cada lado del océano: americana y la canaria.

Para finalizar, en sexto lugar, queda la reflexión que llega circunnavegando todo el presente trabajo. ¿Podemos decir que esta flora sigue siendo americana? Sin duda es una cuestión importante que merece su contemplación. La flora, tanto productiva como ornamental, arriba a estas costas y va formando parte indisoluble de nuestro paisaje natural y cultural, de nuestros usos y costumbres. La flora americana en canarias produce

desarrollo económico y alimento y pueblan los caminos de todas las islas. Pasear por el archipiélago es hacerlo por veredas y caminos, carreteras ahítas de tuneras, pitas, veneneros, aromos, mastuerzos, etc.

Pasear por Canarias es hacerlo por una historia que queda ahí expuesta, en los lindes del camino, acompañando en su paso a los habitantes de las islas que las han visto desarrollarse durante 400 años. Si hablar de cultura es hablar de ideas, así deben entenderse las plantas americanas en las islas. Son ideas que germinaron en las tierras insulares, poblando las mismas en la búsqueda del desarrollo de su potencial. La sociedad las introdujo y ellas trascendieron de su propia identidad, enraizando en los estratos volcánicos de estas ínsulas sobre el mar tenebroso.

Por ello, si los lazos que atraviesan la mar oceánica y unen Canarias y América son la cultura, debemos incluir en este apartado la flora americana. Tallos, hojas y flores que irán incluyéndose en las islas a lo largo del tiempo, mezclándose y diluyéndose poco a poco con el resto de la vegetación de las islas. Si este trabajo presenta una primera propuesta de catalogación histórica de flora americana, lo hace bajo el convencimiento absoluto de que estas plantas han trascendido desde su propia identidad y han dibujado, como surcos en la tierra, nuevas identidades en estas islas. De esta forma, se propone dejar atrás la flora americana en canarias para pasar a hablar de la flora americana de Canarias. Y es que la misma puede entenderse como parte indisoluble de la cultura, la identidad y la historia de las islas.

Decían los primeros cronistas que había parecido entre el nuevo mundo y las islas Canarias. El tiempo parece haberles dado la razón. La conexión que comenzó con las primeras exploraciones llega hasta hoy. Dos orbes a los que no separa, sino une, un océano ahíto de ideas. Ideas cuyas semillas han germinado en las islas, formando parte indivisible de la cultura compartida entre América y Canarias.

VIII. Bibliografía

- Almeida, R. y Hernández, A. (2006) El parque municipal de Arucas. *Rincones del Atlántico*, (nº3) pp.236-242.
- Bornmüller, J. (1904). Ergebnisse zweier botanischer Reisen nach Madeira und den Canarischen Inseln. Bot. Jahrb. 33: 387-492.
- Cioranescu, A. (1963) *Thomas Nichols. Mercader de azúcar, hispanista y hereje*. Instituto de Estudios Canarios, San Cristóbal de la Laguna, Tenerife.
- Cioranescu, A. (2010) *Historia del Jardín de Aclimatación de la Orotava*. Tenerife, Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.
- de Ron Pedreira, A. and Martínez Fernández, A. (2003). Geología y Biología (1ª edición). España: Ed. MAD.
- García del Rosario, C. (1981) *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1776 – 1900)* España, Excma. Mancomunidad de Cabildos de las Palmas.
- García Gallo, A. and Martín Rodríguez, V. (2009). Las plantas ornamentales en la historia natural de Canarias. *Rincones del Atlántico*, (nº 6 y 7), pp.276-287.
- González Lemus, N. (2001) *La explotación de cochinilla en las Canarias del siglo XIX*. ARQUIPIÉLAGO. Historia. Ponta Delgada. Vol. 5. Azores. Universidade dos Açores
- González Matos, C. (2016) *Las Relaciones Culturales entre Canarias y el Caribe español durante la edad Moderna*. Trabajo de Fin de Título, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria. Manuscrito.
- González Gopar, A. (2007). *Remedios tradicionales canarios: uso popular de las plantas medicinales en las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. Ed. ECCA.
- Leclerq, J. (1990) *Viaje a las Islas Afortunadas. Cartas desde las Canarias en 1879* Gobierno de Canarias, Madrid.

- Ledru, A. P. (1796) *Voyage aux îles de Ténériffe, la Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto Ricco*. Université des Antilles et de la Guyane, Service commun de la documentation. Conseil Général de la Martinique, Bibliothèque Schœlcher.
- Lobo Cabrera, M. (1988) *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Gobierno de Canarias y Governo Regional da Madeira, Funchal.
- Lorenzo Perera, M. J. (2003): *Acerca de la cultura de "Nicotiana glauca" en Canarias: (planta conocida como mimo, leñero, calentón, venenero, bobo, álamo, tabaco moro...)* Santa Cruz de Tenerife: Ed. Benchomo.
- Luxán Meléndez, S. (2003) La renta de tabacos en Canarias. Del arrendamiento a la administración directa. 1717-1720. Gran Canaria, Anuario de Estudios Atlánticos, N.º 49, págs. 447-473.
- Luxán Meléndez, S. (2004) Historia económica e historia atlántica: Algunas reflexiones sobre publicaciones recientes. Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, N.º 8, c pp. 251-290
- Luxán Meléndez, S. (2007) *Canarias y el monopolio español de tabacos 1875-1936: de la opción agroindustrial a la formación de la industria tabaquera*. España, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Luxán Meléndez, S (2018) *Cultivo, abastecimiento y estanco del tabaco en España en el tránsito del Antiguo Régimen al Estado Liberal*. El tabaco y la esclavitud en la rearticulación imperial ibérica (s. xv-xx). Biblioteca - Estudos & Colóquios , nº11. Publicações do Cidehus.
- Masferrer y Arquimbau, R. (1880-1882). Recuerdos botánicos de Tenerife. Datos para el estudio de la flora canaria. 1 a parte. Anales Soc. Esp. Hist. Nat. 9 (1880): 309-369; 10(1881): 139-230; 11 (1882): 307-398.
- Morris, D. (1895). The plants and gardens of the Canary Islands. *Journal of The Royal Horticultural Society* 19 (1): 66-122.

- Pérez Barrios, C. R. (2002) *El tabaco, una alternativa a la cochinilla en el sur de Tenerife a finales del siglo XIX*. Gran Canaria, XV Coloquio de Historia canario-americana. Nº 15
- Pérez Vidal, J. (1956) *Historia del cultivo del tabaco en España*. Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco. Madrid
- Pitard, J. y Proust, L. (1908). *Les lles Canaries. Flore de l'archipel.*. Librairie des Sciences Naturelles. Paul Klincksieck. París.
- Rodríguez Concepción, A (2000) *La tradición insular del tabaco*. Santa cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias.
- Rodríguez Delgado, O. y Sicilia Martín D. (2009) *Miscelánea II: La representación de la flora agrícola y ornamental en los escudos municipales de Canarias*. Makaronesia. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife 11. Pp-112-130.
- Salas Pascual, M. y Cáceres Lorenzo, M^a. (2002) *Las plantas alimenticias americanas en Canarias en los siglos XV y XVI*. XV Coloquio Canario-Americano. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- Sánchez Téllez, C. (1995) *El intercambio culinario tras el descubrimiento de América*. España: Estudios de historia social y económica de América, Universidad de Alcalá de Henares.
- Santos Guerra, A. (2008). *Paseando entre Jardines. Rincones del Atlántico, Arquitectura y Paisaje. La arquitectura tradicional en el medio rural de Canarias. Tomo I, (nº5), pp.194-257.*
- Soriano y Benítez de Lugo, Lourdes (2004) *Todas las recetas con Gofío*. España: Centro de la cultura Popular Canaria. Gobierno de Canarias.
- Suárez Bosa, M (2007) *Santiago de Luxán y Meléndez, La opción agrícola e industrial del tabaco en Canarias*. Revista de Historia Industrial. Vol. 16, No 34. Universitat de Barcelona pp. 187-189.

- Torrez Jiménez, I. Quintana Cárdenes, I. (2004). *A propósito de una medicina popular trasatlántica entre Canarias y Cuba: Una mirada desde la etnobotánica*. XVI Coloquio de historia canario – americano. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria
- Viera y Clavijo, J. (1982). *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, ó índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral*. Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- Viera y Clavijo, J. (1981) *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.
- Viña Brito, A. (2014). *Azúcar y mecenazgo en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón.
- Zamudio Valera, Graciela. (1993) Las expediciones botánicas a América en el siglo XVIII. *Ciencias*, núm. 29, enero-marzo, pp. 47-51.

XIX. Anexo

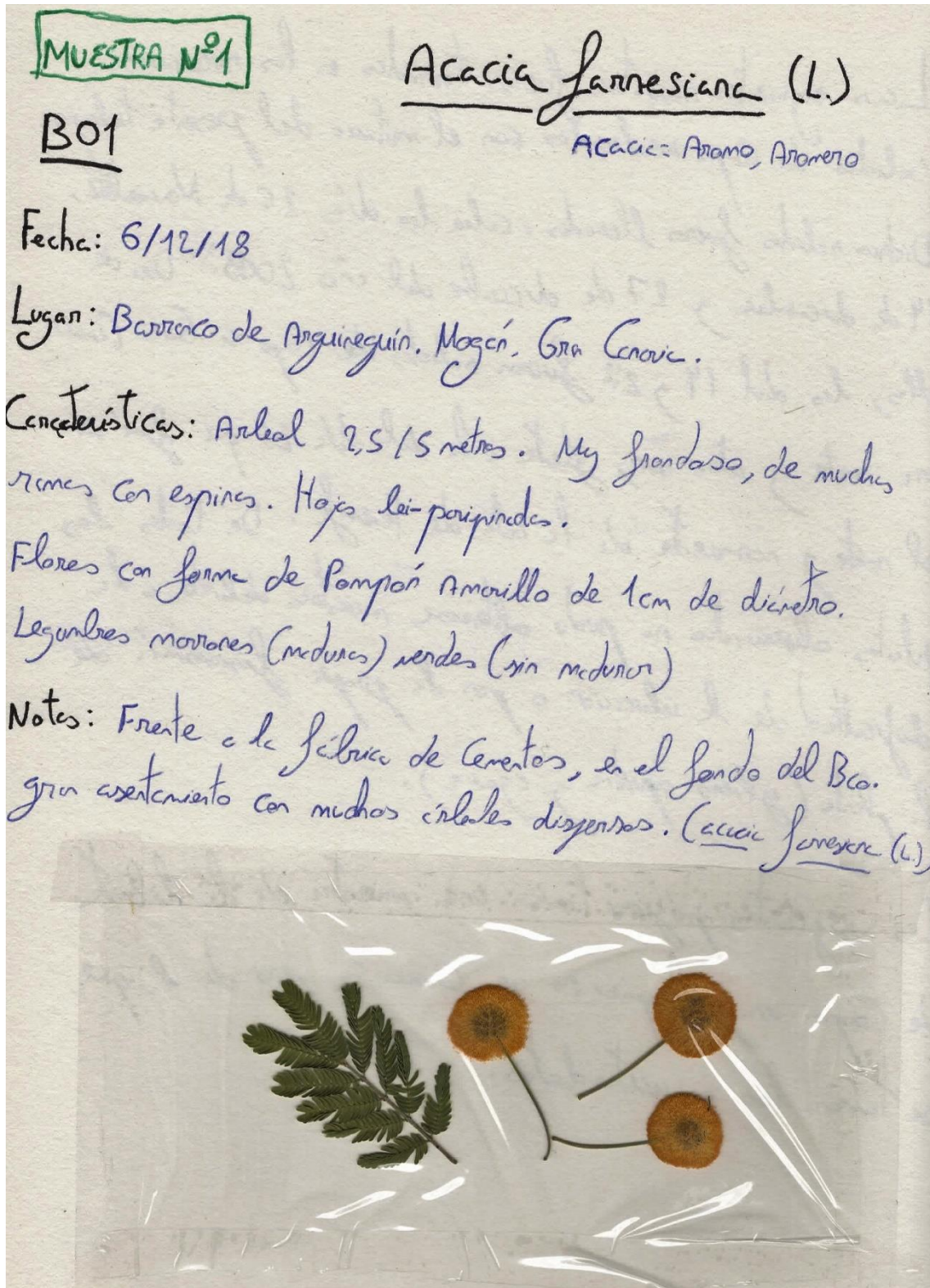


Figura 1. Libreta de Campo. Muestras de *Acacia farnesiana* (L.)

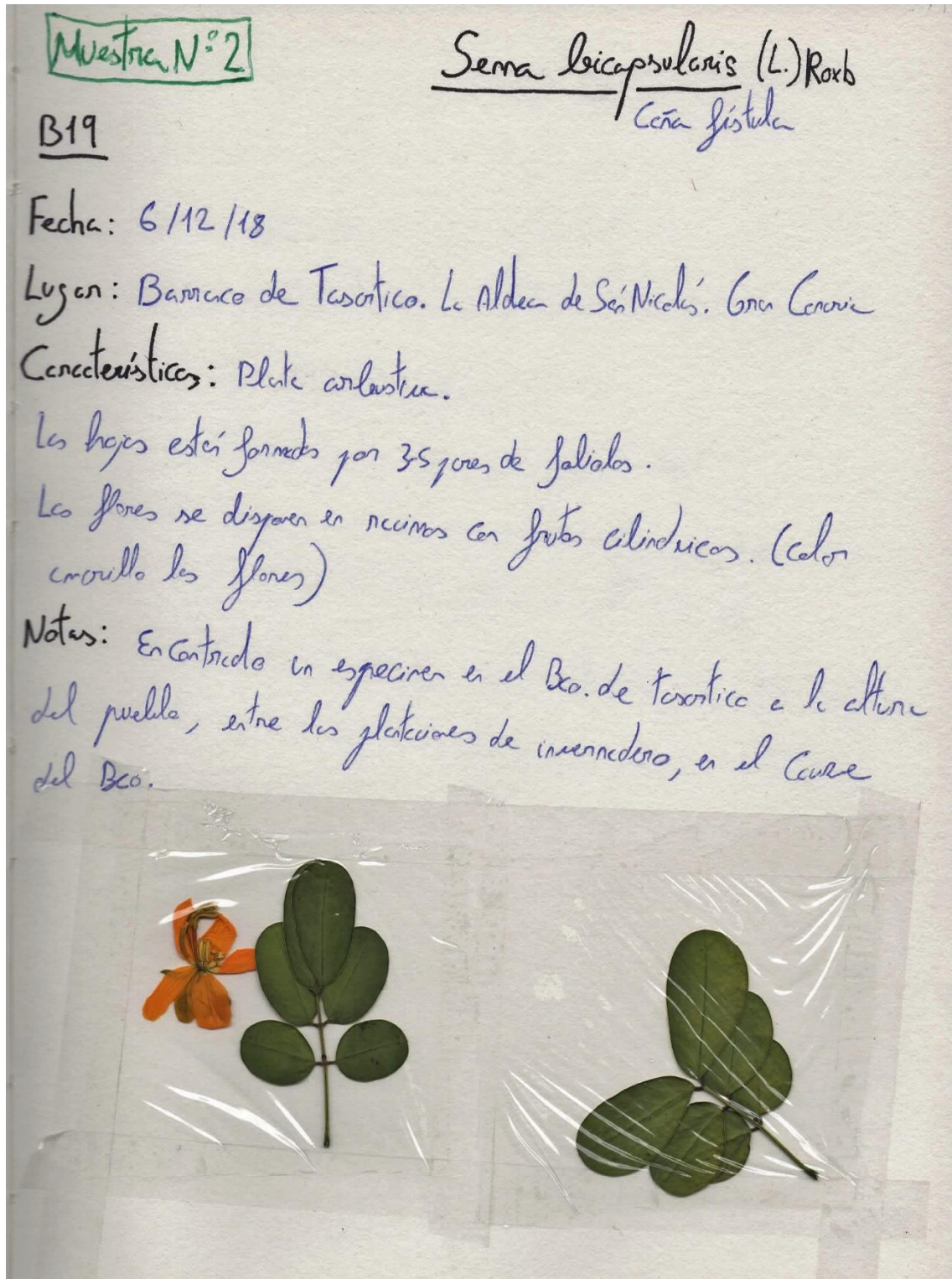


Figura 2. Libreta de Campo. Muestras de *Senna bicapsularis* (L.) Roxb

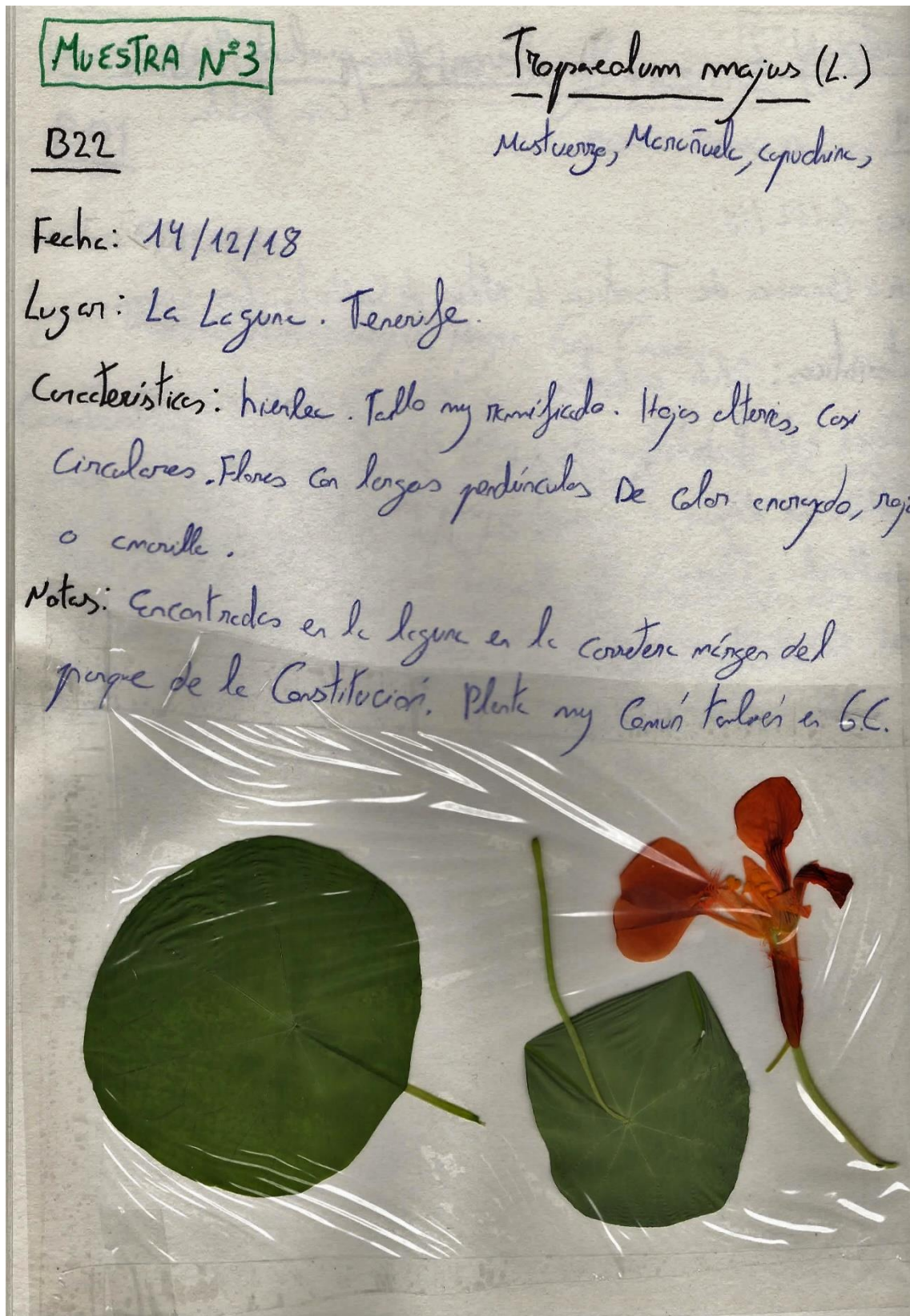


Figura 3. Libreta de Campo. Muestras de *Tropaeolum majus* (L.)

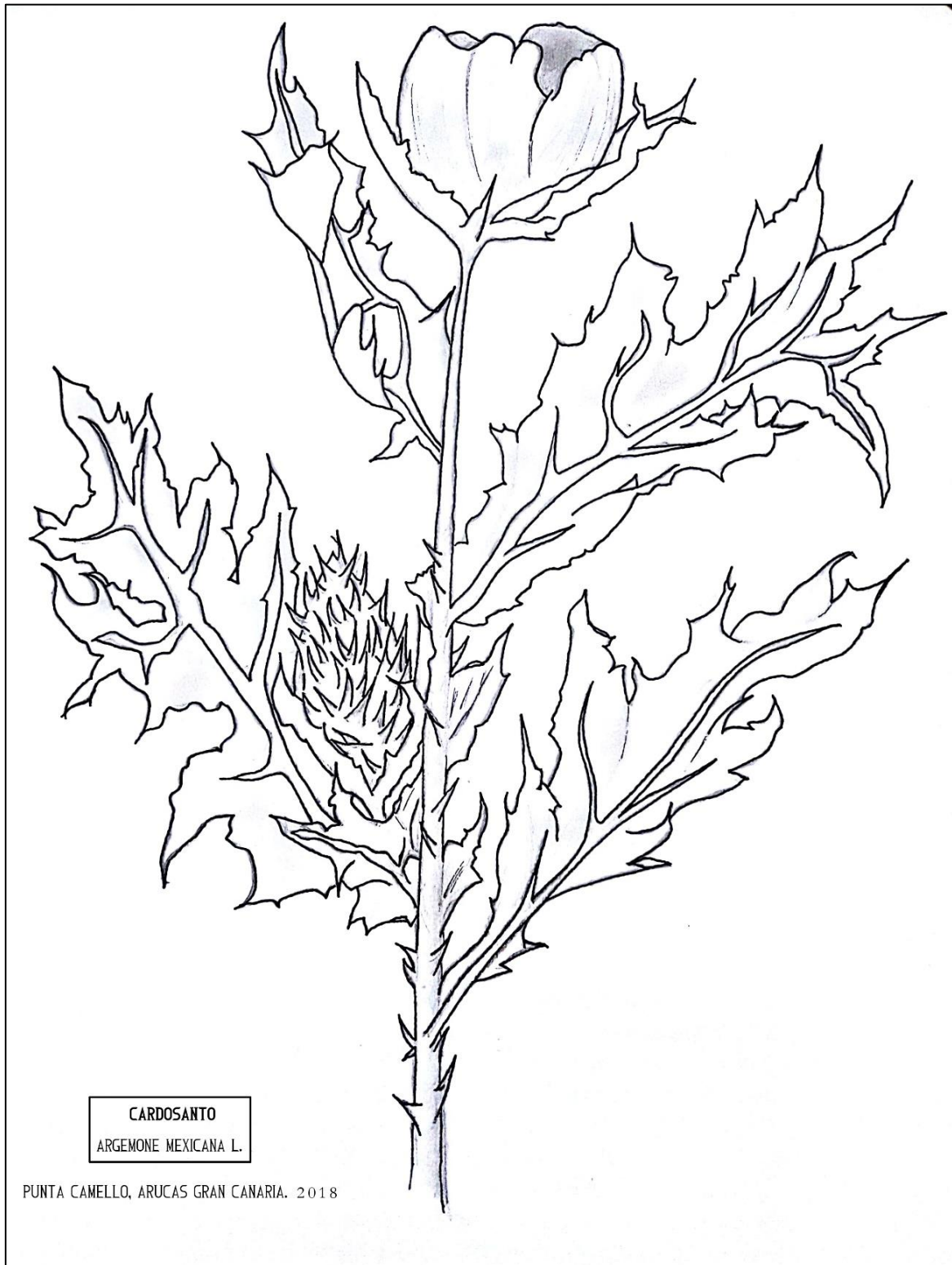


Figura 4. Dibujo al estilo botánico de *Argemone mexicana* (L.) Elaboración propia.

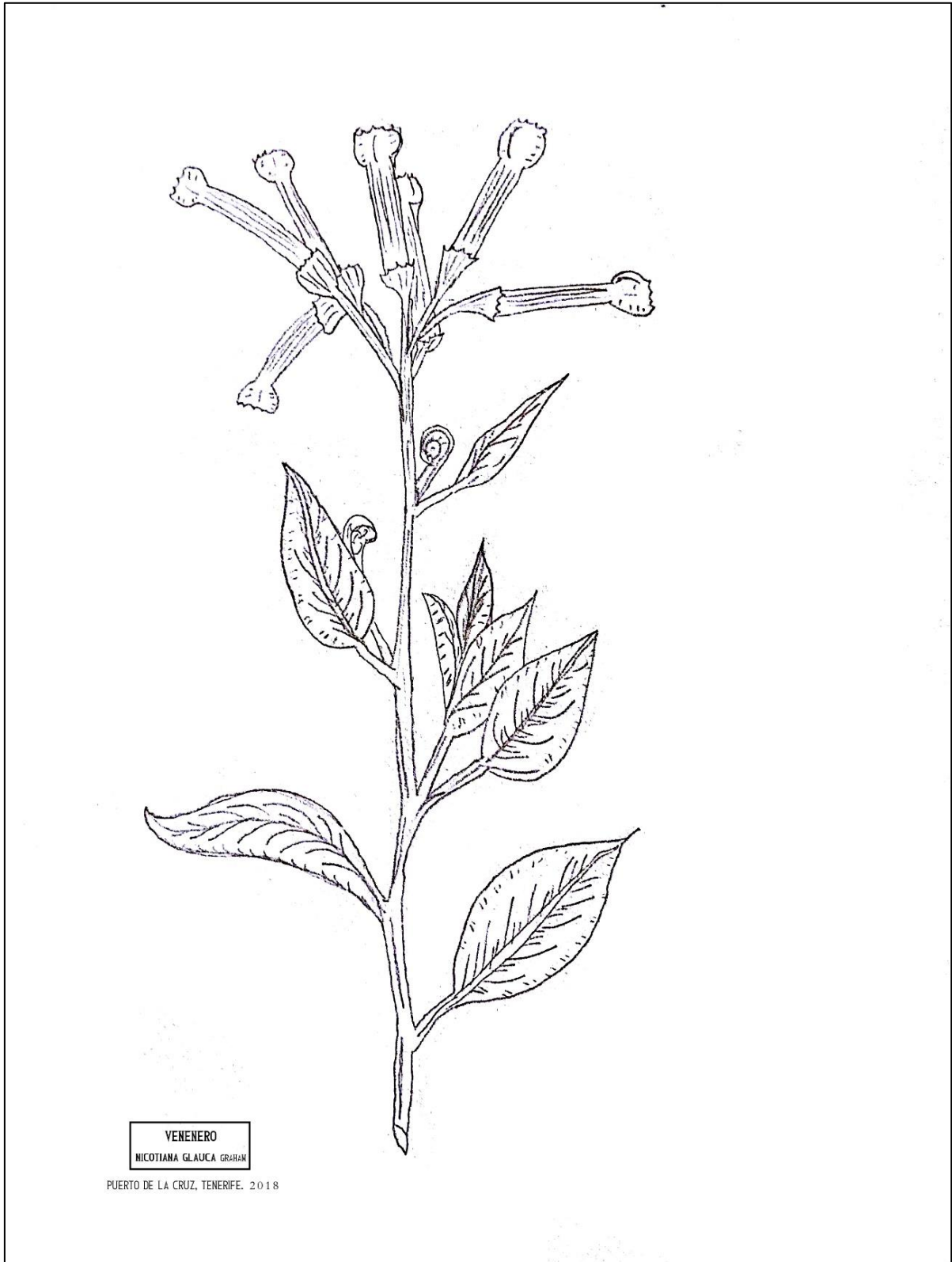


Figura 5. Dibujo al estilo botánico de *Nicotiana glauca* Graham. Elaboración propia.